EL LITORAL

Año XIX — No. 4835 — Servicio informativo de United Press — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 5 de septiembre de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2655/59

CON RENOVADA ACTIVIDAD HAN COMBATIDO REBELDES Y GUBERNISTAS EN LOS DIVERSOS FRENTES DE LA LUCHA

LOS GUBERNISTAS TRATAN DE DESTRUIR EL ALCAZAR Y RENDIR A LOS SITIADOS

La lucha en Toledo y algunos puntos de Extremadura ha adquirido intensidad en las últimas horas

LA CAPTURA DE TALAVERA

MADRID, 5 — A las 22 horas de ayer el ministro de la Guerra declaró:

"Ha sido detenido el avance enemigo en el frente de Extremadura, siendo ahora fortificadas y reforzadas nuestras líneas".

La lucha en Extremadura

MADRID, 5 — Los leales se están concentrando ahora en los frentes de Guipúzcoa, porque de tener éxito deja abierto un camino natural hacia Madrid.

Se dispuso una lucha cuerpo a cuerpo encarnizada en Guipúzcoa, disputándose las comunicaciones con la frontera.

El ataque al Alcázar de Toledo ha sido intensificado por ser considerado ahora un factor importante en la lucha de Extremadura. Las brechas abiertas en los muros de granito se han ido ensanchando.

Intentonas rebeldes fracasadas

VALENCIA, 5 — Fracasaron dos intentonas rebeldes de romper el flanco izquierdo de la columna de hierro leal en puerto Escandón, en el frente de Teruel.

Los rebeldes trataron de abrirse camino para poder huir a Zaragoza.

El ataque al Alcázar de Toledo

MADRID, 5 — Los cañones de grueso calibre que fueron colocados en posición durante la noche, abrieron fuego contra el Alcázar de Toledo por haber decidido los leales no esperar más para asaltar la fortaleza, en vista del avance de las fuerzas rebeldes del oeste.

Los cañones de menor calibre pulverizaron los muros que todavía estaban intactos, mientras las granadas de grueso calibre caían dentro del edificio.

Los aviones del gobierno vuelan sobre el edificio, intimando la rendición a los 1.000 sitiados, amenazándolos con la muerte en caso de no entregarse.

Derrota de una columna rebelde

MADRID, 5 — "El Mundo Obrero" publica un comunicado de Ferro Mugiano que dice que, fugados de Córdoba informaron que las fuerzas del general rebelde Varela fueron derrotadas en el camino de Málaga.

De 46 camiones que llevaba la columna sólo volvieron 6.

La defensa de Talavera

LISBOA, 5 — La emisora de Burgos anunció que en el material abandonado por los leales en Talavera se cuenta una batería de 15.5 con su tren de municiones, gran cantidad de fusiles y dos aeroplanos.

Los gubernamentales abandonaron en el campo gran cantidad de muertos y los prisioneros han declarado que las fuerzas que defendían Talavera consistían en 600 carabineros, dos compañías de guardias de asalto, 1.500 guardias civiles y gran cantidad de milicianos.

En Granada

MADRID, 5 — En Iznalloz, en el frente granadino, esta mañana un destacamento rebelde trató de apoderarse del cortijo El Buco a fin de aprovisionarse de víveres.

Los fascistas iban escoltados por camiones cuyos ocupantes llevaban el puño en alto y banderas rojas.

Los leales al mando del comandante Ferradilla causáronle 14 bajas, huyendo los restantes.

Los fascistas se volvieron, entrando en el cortijo, siendo blanco de los leales quienes les tomaron 23 prisioneros y tres camiones. Los demás huyeron dejando cuatro heridos.

Anuncios sin confirmación

MADRID, 5 — Se anunció sin confirmación que los leales están luchando en las calles de Talavera.

La situación no ha variado en Córdoba ni Granada. Se han anunciado éxitos satisfactorios en los frentes de Teruel y Zaragoza.

Las víctimas de Talavera

VALLADOLID, 5 — Según anuncian los rebeldes, los leales tuvieron 1.500 muertos cuando los rebeldes capturaron Talavera de la Reina.

Agrega dicha información que antes de rendirse los leales asesinaron a 200 rehenes que estaban detenidos.

Dicen también que centenares de cadáveres quedaron tendidos en las calles. Aeroplanos leales bombardearon la ciudad, después de haber sido capturada por los rebeldes.

Comunicado del M. de Guerra

MADRID, 5 — El ministerio de Guerra dió a las 9 de la mañana el siguiente comunicado:

"Durante la noche hubo poca actividad en todos los frentes. La artillería continuó bombardeando el Alcázar de Toledo, desmoralizando a los rebeldes, algunos de los cuales están tratando de escapar. Las fuerzas leales ocuparon varias ciudades rebeldes de Andalucía. Sin novedad en los demás frentes".

Informaciones de Lisboa

LISBOA, 5 — El corresponsal del diario "O Seculo" en Sevilla comunica que aeroplanos leales bombardearon las posiciones rebeldes sin causar daños.

También dice que los rebeldes capturaron la localidad de Caracuel en la provincia de Ciudad Real.

La lucha contra el Alcázar

TOLEDO, 5 — Varios rebeldes del Alcázar se rindieron a un grupo de milicianos y guardias de asalto cuando éstos penetraron en el recinto arrojando granadas de mano.

Todavía los rebeldes continúan resistiéndose. Las fuerzas leales bombardearon con piezas de 75 la Escuela Militar contigua al Alcázar, produciendo un tremendo incendio.

En Talavera de la Reina

MADRID, 5 — Un aviador que ha regresado de Talavera de la Reina ha informado que los leales han conquistado totalmente la ciudad y sus alrededores y avanzaron 5 kilómetros de Talavera en dirección a Extremadura, después de haber conseguido reprimir el ataque de los rebeldes.

El territorio español

LISBOA, 5 — "Diario da Noticias" anuncia que los rebeldes españoles ocupan actualmente 35 mil kilómetros cuadrados de territorio, con 14.130.184 habitantes. Agrega que el gobierno ocupa 164

(Pasa a pág. 2. 5a. columna)

Continuaremos furiosamente la lucha ha declarado el "premier" L. Caballero

MADRID, 5. — La dramática circunstancia porque pasa la atribulada España en menos de siete semanas de guerra civil "a ganar o morir", el gobierno compuesto por un gabinete de concentración nacional formado por socialistas, comunistas y republicanos de izquierda, se posesionaron ayer por la tarde de sus respectivos cargos.

Este nuevo gobierno está encabezado por Largo Caballero, general o mariscal de campo de los "trade - unionistas" de España, por Alvarez del Vayo, ex vice presidente de las Cortes como ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gabinete, el cual se propone ganar la actual contienda a toda costa. El ministro de la Guerra y primer ministro señor Largo Caballero concentra toda su atención en esta rama, en vista de la actual situación en Talavera de la Reina.

Cuando fuí a entrevistar a Alvarez del Vayo, lo vi en plena tarea, transpirando a mares y secándose continuamente con el pañuelo la frente y el cuello. A pesar de ir vestido sencillamente con un overoll, se le notaba que es un español que cuidaba de su elegancia y de gran educación y cultura. Habla el inglés, francés, alemán e italiano con la misma perfección que el español. Al verme se me adelantó diciéndome:

"Siento mucho, viejo amigo, que sólo pueda dedicarle unos momentos por ahora, pues debo concurrir a la reunión del nuevo gabinete. La política que seguiré será la de evitar complicaciones con el extranjero por todos los medios razonables y saludables y saludables que estén a mi alcance. Trataré de dar a la república y a la democracia la comprensión y simpatía de todos los gobiernos, de manera que la opinión pública mundial esté con nosotros y todos los gobiernos que quieran a la democracia y soberanía de cada nación, ya que los pueblos son los que deben trabajar en sus propios destinos en esta gran evolución y económica que está en pleno auge en tantas partes del mundo. Además puedo asegurarle que nuestra cancillería no estará cerrada a la prensa extranjera".

Largo Caballero, al igual que Alvarez del Vayo, tomó posesión de su cargo vestido con un overoll de una sola pieza, color ladrillo. El primer ministro en un aparte me declaró: "Continuaremos furiosamente esta lucha movilizando a todos los ciudadanos capaces en pro de la conservación de la república, concentrando así todas estas energías hasta que los rebeldes sean derrotados definitivamente. Por otro lado, mantendremos una disciplina más dura y severa entre la población civil, manteniendo el orden público que será el punto de mira de este nuevo gobierno".

Nuestro corresponsal en Hendaya nos comunica que después de 6 horas de lucha, 300 rebeldes hicieron retroceder a los leales que se habían apoderado del puente internacional y que ahora la bandera carlista flamea en la parte superior del puente. Los tanques y los automóviles blindados completaron la ocupación de Irún y las columnas carlistas y legionarios penetraron en el corazón de la ciudad rechazando a los últimos leales que allí habían, después de una lucha en que los anarquistas hicieron volar con dinamita los últimos edificios que quedaban en pié. La mayoría de las milicias izquierdistas se refugiaron en Francia, aunque muchos permanecen escondidos entre los maizales de donde todavía se oyen disparos de armas de fuego.

Llegaron refuerzos rebeldes desde Pamplona, tanques, artillería e infantería, accionando en Behobia e Irún.

Los rebeldes, utilizando barcas, participaron en el ataque al puente internacional disparando un fuego graneado de ametralladoras desde el río Bidasoa. El objetivo leal es tratar de apoderarse del puente con el objeto de separar los refuerzos que se le enviaban desde Barcelona.

Las tropas del gobierno siguen controlando el fuerte de Guadalupe, Pasajes y Hulia, entre Irún y San Sebastián, pero se cree que esta última ciudad se rendirá a los rebeldes para evitar su destrucción.

Uno de los rehenes que logró escapar del fuerte de Guadalupe me declaró que todavía quedan en dicho fuerte 170 rebeldes que no han sido ejecutados, pero que lo serán en el día de hoy.

Por la frontera penetraron 300 comunistas belgas y franceses con el objeto de ir a ayudar a los leales.

KARL VON WIEGAND.

Los leales de San Sebastián tratarán de defender aquella ciudad de todos los ataques

Los insurgentes han terminado la ocupación de Irún y zonas adyacentes, después de haber obtenido el control del puente internacional

LA SITUACION EN GUIPUZCOA

HENDAYA, 5. — 20 leales continuaron manteniéndose en la cabecera del puente internacional de Irún. La ciudad está todavía incendiada y el intenso calor no permite que los rebeldes puedan accionar libremente, pero han montado ametralladoras en los lugares estratégicos a fin de poder enfrentar cualquier contraataque.

Los rehenes de Guadalupe

HENDAYA, 5. — Los leales prisioneros han declarado que los 275 rehenes que están dentro del fuerte de Guadalupe deberán ser ejecutados a las 9 de la mañana de hoy.

Uno de los rehenes que consiguió fugarse declaró a la policía francesa que los guardias amenazaron con matar a todos si los rebeldes llegaban al fuerte.

Será defendida San Sebastián

HENDAYA, 5. — Varios centenares de gubernamentales refugiados en Fuenterrabía levantaron barricadas con la esperanza de retardar el ataque rebelde al fuerte de Guadalupe.

El gobernador civil de San Sebastián, Ortega, movilizó a todos los hombres mayores de 21 años formando una milicia de defensa de la ciudad, lista para entrar en funciones en caso de un ataque de los rebeldes.

Ortega anunció que dirigirá personalmente la defensa de San Sebastián.

200 leales que estaban refugiados en Francia han cruzado la frontera durante la noche y se unieron a los defensores de Fuenterrabía para poder proteger al fuerte de Guadalupe.

Procedente de Barcelona llegó a Hendaya un vagón con municiones destinadas a las fuerzas del gobierno, pero las autoridades francesas se negaron a entregarlo.

CAPTURARON EL PUENTE INTERNACIONAL

IRUN, 5. — Los rebeldes han capturado el puente internacional. Los 20 defensores del puente fueron muertos. Ambos puentes, el de automóviles y ferrocarril están custodiados por fuerzas rebeldes habiendo quedado cerrada la frontera.

La lucha en Oviedo

OVIEDO, 5. — Una columna de rebeldes de la guarnición sitiada en Oviedo, que trató de abrirse paso a través del círculo establecido por las fuerzas del gobierno, fué batida y obligada a retroceder.

Mientras tanto, aeroplanos leales siguen bombardeando a los rebeldes dentro de Oviedo.

El Coronel Aranda ha notificado a la población que no podrá sacarse más agua hoy, siendo por consiguiente el cuarto día que los habitantes carecen de agua.

Mola ordenó el avance á San Sebastián

LISBOA, 5. — La radio de Burgos informa que el General Mola ha ordenado el avance sobre San Sebastián.

Por su parte, la radio de Cádiz anuncia que el acorazado España bombardeó los cuarteles de la milicia de San Sebastián.

La estación del ferrocarril

IRUN, 5 — Los rebeldes capturaron a las 12 la estación del ferrocarril, última posición que quedaba en poder de las fuerzas del gobierno.

Ocuparon dos alturas

IRUN, 5 — Los rebeldes que avanzan hacia San Sebastián tomaron las alturas de Pina y Zubizurú, situadas al oeste de Irún.

Ocupación total de Irún

BURGOS, 5 — Oficialmente se anuncia que los nacionalistas completaron hoy la ocupación de Irún, después de un ataque por sorpresa llevado a cabo al amanecer.

Columna leal destrozada

LISBOA, 5 — La radio de Tetuán anuncia que los rebeldes causaron 200 muertos y 212 heridos a los leales al ser derrotada una columna que desde Bilbao iba a San Sebastián.

Los defensores del puente

HENDAYA, 5 — De los leales que defendían el puente internacional, resultaron todos heridos y uno muerto.

Bombardean el fuerte de Guadalupe

HENDAYA, 5 — Los rebeldes iniciaron el bombardeo del fuerte de Guadalupe hoy al medio día haciendo fuego con dos cañones.

Un coronel resultó herido

IRUN, 5 — El coronel Beloagui que comanda las fuerzas rebeldes, resultó ayer herido de bala en una pierna, siendo hospitalizado.

No podrán entrar armas de Francia

IRUN, 5 — La frontera ha quedado ahora totalmente cerrada de Irún hasta Cataluña, lo que impediría que los aliados franceses que tienen los leales entreguen los cargamentos de municiones prometidos y destinados a la defensa de San Sebastián, de lo cual dependerá o no la defensa de dicha ciudad.

CON DINAMITA HICIERON VOLAR A FUENTERRABIA

IRUN, 5 — Oficiales rebeldes anunciaron que esta noche se iniciará el ataque contra Fuenterrabía.

Los insurrectos han concentrado 6.000 soldados en la zona de Irún, frente a los 400 defensores de Fuenterrabía, cuya población civil se ha trasladado totalmente a Hendaya.

Los rebeldes han cerrado los puentes de Behobia y Hendaya, colocando en cada uno 20 ametralladoras.

ATACAN FUENTERRABIA

IRUN, 5 (Urgente) — Los rebeldes atacaron Fuenterrabía a las 19.

ATACAN SAN SEBASTIAN DOS COLUMNAS

IRUN, 5 (Urgente) — Otra columna rebelde atacó el fuerte de Guadalupe desde las alturas. Por su parte, dos columnas insurrectas, formadas por carlistas, iniciaron el ataque contra San Sebastián desde Irún.

FUENTERRABIA FUE VOLADA CON DINAMITA

FUENTERRABIA (Urgente) — Las fuerzas leales hicieron volar con dinamita los edificios y prendieron fuego a la ciudad, la cual está totalmente en llamas.

Fuenterrabía parece destinada a correr la misma suerte que Irún.

GUADALUPE ESTA SILENCIOSO

IRUN, 5 — Los rebeldes emprendieron al atardecer tres ofensivas simultáneas. En la primera penetraron hasta los suburbios de Fuenterrabía, en diez minutos.

La mayor parte de los 400 defensores de dicha localidad huyen en botes.

Con la segunda ocuparon posiciones en las alturas vecinas al fuerte de Guadalupe. La fortaleza está silenciosa y sus ocupantes no han intentado hasta ahora hacer retroceder a los rebeldes.

LA TOMA DE FUENTERRABIA

HENDAYA, 5 (Urgente) — Los rebeldes se apoderaron de Fuenterrabía.

FUE ABANDONADO GUADALUPE

HENDAYA, 5 — Los gubernistas abandonaron el fuerte de Guadalupe.

Trabaja el Gobierno de Madrid

Ha sido examinada en una reunión de gabinete la situación

ASCENSOS

MADRID, 5 — Se anunció oficialmente que Pablo Azcárate, delegado español ante la Liga de las Naciones, fué nombrado embajador en Londres.

Reunión del nuevo gabinete

MADRID, 5 — Después de haber celebrado el nuevo ministerio su primera reunión, anoche el ministro de Instrucción Pública señor Hernández, quien ha sido designado secretario del gabinete, declaró que el gabinete había examinado la situación en todos los frentes habiendo cambiado impresiones sobre el particular, que fueron sometidas a la consideración del ministro de Guerra.

También se cambiaron ideas sobre la situación de las líneas de combate, las que serán estudiadas en la reunión del domingo.

Designación de subsecretarios

MADRID, 5 — Fueron nombrados subsecretarios de Trabajo, Francisco Senyal, diputado catalán; de Sanidad el ex alcalde de Barcelona Jaime Ayguade; de Instrucción Pública el catedrático, Wenceslao Roces y director de primera enseñanza, Sosa Lombardía.

Denuncia al gobierno de Francia

MADRID, 5 — El ministro de Marina, Indalecio Prieto y Tuero, en un artículo firmado por él declara que la misión enviada a París visitó al jefe del gobierno francés M. León Blum, a quien informó que un buque italiano desembarcó recientemente en Vigo 24 aeroplanos de fabricación italiana, siendo presenciado el desembarco por un destructor británico anclado en aquel puerto.

Ascenso a General

MADRID, 5 — La milicia ha decidido promover al capitán Francisco Galán, hermano del capitán Fermín Galán, fusilado a raíz del levantamiento de Jaca de diciembre de 1930 al rango de General.

La imposición de la enseña roja se realizará hoy en Buitrago. Francisco Galán tiene 43 años y es capitán de la guardia civil, siendo ahora el general más joven del ejército del pueblo.

Protesta del gobierno de Burgos

BURGOS, 5 — La junta de gobierno nacionalista envió un mensaje de protesta al Instituto Nobel, por la anunciada ejecución de don Jacinto Benavente en Madrid, quien era detentor de un premio Nobel.

En el mensaje pide al Instituto que se pronuncie en contra del gobierno de Madrid por la muerte de un ilustre hombre de letras, si se confirmara el informe.

Renunció el vice cónsul español en Banfield

BANFIELD, 5 — El vice cónsul de España en esta ciudad don Ildefonso Castillo presentó su renuncia al gobierno de Madrid.

El señor Azaña en el frente

MADRID, 5 — El Presidente de la República señor Azaña visitó el frente de Extremadura hasta dentro de unos pocos kilómetros de la línea de fuego.

En todas partes la presencia del señor Azaña fué acogida entusiastamente por las milicias. En el castillo de Maqueda se le hizo al señor Azaña un croquis de las operaciones demostrándose el presidente muy complacido así como del entusiasmo de los leales.

A su regreso a Madrid el señor Azaña vióse obligado a detenerse en varias partes para recibir las aclamaciones populares.

Una acusación del gobierno de Burgos

BURGOS, 5. — El comando rebelde local dió esta tarde un comunicado por el que acusa a los extranjeros de haber organizado la defensa de Irún, admitiendo francamente que todos los extranjeros sorprendidos con las armas en alto fueron muertos.

También proclamó la toma de Irún, calificándola de victoria moral y estratégica que obligará a Francia a reconocer el gobierno de Burgos.

Los rebeldes sostienen también que han sido cortadas las comunicaciones entre Irún, San Sebastián y Bilbao.

Desmentido de los comunistas

PARIS, 5 — Los comunistas desmintieron oficialmente la versión de que hubiesen amenazado con una huelga general a menos que el gobierno francés ayudase a los leales españoles.

LA PROPUESTA DE HUMANIZAR LA GUERRA FUE RECHAZADA

SAN JUAN DE LUZ, 5 (Urgente) — El embajador argentino doctor García Mansilla anunció que el gobierno de España ha rehusado convenir sobre la humanización de la guerra.

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO DE MADRID

SAN JUAN DE LUZ, 5 — El embajador argentino, doctor García Mansilla, reunió esta mañana a los diplomáticos que han intervenido en las gestiones para humanizar la guerra civil española y les leyó la respuesta del gobierno de Madrid, la cual expresa que está muy ocupado en hacer frente a la insurrección para considerar el proyecto de los diplomáticos.

EL ANUNCIO DEL DOCTOR GARCIA MANSILLA

SAN JUAN DE LUZ, 5 — El embajador argentino, doctor García Mansilla, anunció oficialmente que el gobierno de España había rechazado el proyecto de humanizar la guerra.

El doctor García Mansilla convocó esta mañana a los diplomáticos en el hotel donde se hospeda y les leyó la respuesta del gobierno de Madrid rechazando las sugestiones de los representantes diplomáticos, conviniendo en que todas las fuerzas leales y rebeldes humanizaran la guerra, garantizando la vida de los rehenes y prisioneros.

Las autoridades del gobierno de Madrid dicen "que están muy ocupados por la insurrección para considerar el proyecto".

El embajador argentino, al comunicar la noticia en nombre de sus colegas, dijo: "Los diplomáticos lamentan muy de veras el rechazo del gobierno de Madrid en su ofrecimiento de cooperar por la humanización de la guerra civil. Madrid dice que está muy ocupado para poder aceptar el ofrecimiento."

ALEMANIA SE ADHIRIO AL PACTO

BERLIN, 5 (Urgente) — Se anunció oficialmente que Alemania comunicó al gobierno de Londres su adhesión al comité internacional encargado de controlar y ejecutar el pacto de no intervención en España.

Se Retiran Tropas de Mallorca

Diversa interpretación se da a este movimiento de fuerzas

RETIRADA?

LISBOA, 5. — Informaciones de Palma de Mallorca dicen que las operaciones de las tropas leales fracasaron y que el capitán Bayo, completamente derrotado, huyó abandonando 600 prisioneros, cañones, ametralladoras, automóviles blindados, 1.500 fusiles y muchos caballos y mulas.

Retiro de fuerzas de Mallorca

BARCELONA, 5. — El gobierno de la Generalidad anuncia que las fuerzas leales han sido retiradas de Mallorca de acuerdo con órdenes impartidas por el gobierno de Madrid.

Las tropas de Mallorca

BARCELONA, 5. — La Generalidad anunció que las tropas llegadas de Palma de Mallorca serán enviadas al frente de Aragón.

Éxitos gubernistas

BARCELONA, 5. — Se anunció oficialmente que fueron muertos cuatro rebeldes al capturar las fuerzas leales que están sitiando a Huesca a un destacamento rebelde que provisto de dos camiones iba en defensa de la ciudad.

Los leales tomaron dos ametralladoras al enemigo en una colina al oeste de Siétamo. La artillería y la aviación leales continúan desplegando gran actividad en el frente de Aragón.

La ofensiva en Zaragoza

CON LOS LEALES DEL FRENTE DE ARAGON, 5 — (En Lérida) Don Buenaventura Durruti, uno de los comandantes de los dos destacamentos leales que operan en el sector oriental del frente de Zaragoza, en el curso de una entrevista hizo a la United Press las siguientes declaraciones:

"Nuestras fuerzas están presionando a Zaragoza. Nuestras posiciones, más avanzadas se encuentran a la vista de la ciudad. 10.000 hombres serán aumentados a 25.000 con los refuerzos de Cataluña cuando empiece la gran ofensiva contra la ciudad".

Fué confiscado un rico tesoro

BARCELONA, 5. — La policía descubrió y confiscó el tesoro de la catedral valuado en 70.000.000 de pesetas. Este tesoro comprende tabernáculos, cálices, piedras preciosas, patinas de oro y de plata y un trono de oro macizo que pesa 60 kilogramos regalo del rey Carlos IV.

Sentencias de muerte

BARCELONA, 5. — El tribunal popular ha sentenciado a muerte a los siguientes oficiales del séptimo regimiento de artillería:

Comandante Fernando de la Puente; capitán José de Miguel y Tenientes Baldomero Arguerdo y Romualdo Mayor.

El Teniente Arturo Vasquez ha sido sentenciado a prisión perpetua.

Otras condenas de muerte en Murcia

MURCIA, 5. — El tribunal popular ha sentenciado a muerte al capitán de guardia de asalto Ricardo Balaca y a los tenientes José Pérez y Genaro Rodríguez, acusados de rebelión.

Habría sido hundido un submarino

BURGOS, 5. — Informan de La Coruña, que unos pesqueros armados con dinamita, un crucero nacionalista y un hidroavión atacaron conjuntamente a un submarino gubernamental que se cree fué hundido.

Otros dos submarinos del gobierno que trataron de intervenir fueron puestos en fuga.

El cuartel general revolucionario comunicó que había reinado calma el viernes en casi todos los frentes, salvo en el Guadarrama y Avila, en donde los gubernamentales habían bombardeado las posiciones revolucionarias y en Somo Sierra en donde los nacionalistas desplegaron alguna actividad.

De 20 metros cayó hoy un albañil

BUENOS AIRES, 5. — En una obra de construcción que se encuentra ubicada en la calle Bulgaria 625 esta mañana el obrero Julio Alvarez, argentino de 27 años en momentos que se encontraba trabajando cayó al pavimento desde una altura de 20 metros.

Alvarez sufrió una muerte instantánea.

Llegaron argentinos refugiados de España

BUENOS AIRES, 5. — A bordo del Augustus llegaron esta mañana a nuestro puerto el núcleo de repatriados argentinos y españoles que después de una prolongada odisea pudieron salvar sus vidas merced a la gestión de los funcionarios consulares de la Argentina.

Los viajeros declararon en forma unánime que lograron salir de la grave situación en que se encontraban, en forma casi milagrosa. Han expresado, por otra parte, su enorme agradecimiento al gobierno argentino por la urgente y decidida gestión en favor de su pronta salida del territorio de España.

Todos ellos, por igual, han puesto en evidencia una vez más los actos de violencia que se desarrollaron desde los primeros momentos que estalló la guerra social.

Entre el numeroso pasaje figura la actriz argentina Sonnia Nasimova. Relató a los periodistas que concurrieron al desembarcadero, que se hallaba en Madrid en las circunstancias en que fué asesinado el líder derechista Calvo Sotelo. "Inquiriendo la inminencia del estallido de la revuelta declaró —me trasladé a Barcelona donde me sorprendió el movimiento armado. El día 13 de Julio los revolucionarios después de violentar la puerta de acceso del hotel Falcone, de dicha ciudad, saquearon a los huéspedes. Esto me obligó a refugiarme en la residencia del consulado italiano y más tarde, gracias a la intervención del cónsul argentino, logré embarcarme para Génova.

Otros viajeros relatan escenas dramáticas que durante el viaje a Génova tuvieron oportunidad de presenciar, y manifestaron que en los caminos vieron escenas de saqueos y asimismo numerosos cadáveres abandonados después de la refriega.

Sobre el desenlace del movimiento las opiniones se manifiestan divididas, pero en general todos mostraron reservas en razón de haberse modificado durante el transcurso del último mes la capacidad de los frentes en pugna.

Cuando los viajeros descendieron de la planchada del Augustus en el desembarcadero de la dársena norte se produjeron escenas fuertemente emocionantes. En medio de los saludos de familiares y amigos permanecieron durante largo rato rodeados en medio de manifestaciones de aprecio y cordialidad.

LOS ACTOS DEL ANIVERSARIO DEL 6 DE SETIEMBRE

BUENOS AIRES, 5 — n el día de hoy se iniciaron los actos preparados para recordar el movimiento del 6 de setiembre de 1930. En la Iglesia Catedral se realizó a las 11 horas el funeral que el P. E. dispuso por decreto, con el propósito de recordar la memoria de los caídos en la patriótica demanda del 6 de septiembre. Asistieron a la misma el presidente de la nación y los ministros del Interior, Justicia e Instrucción Pública, Hacienda, Agricultura, Guerra y Marina.

En la plaza de Mayo numeroso público se había reunido para presenciar la llegada de los altos funcionarios los que fueron objeto de demostraciones de simpatía. Fué oficiada la misa por monseñor Manuel Euzandía.

POR S. DE TERRANOVA PASO HOY LA MARKHAM

SAN JUAN DE TERRANOVA, 5. — La aviadora señora Markham, que emprendió ayer desde Inglaterra un vuelo solitario, directo a los Estados Unidos, pasó por Cape Race a las 11.15 horas de Terranova, siguiendo vuelo a Nueva York.

La señora Markham es la primera mujer que realiza un vuelo solitario de Este a Oeste.

Descendió la Markham

SAN JUAN DE TERRANOVA, 5 — Se anuncia que la aviadora Markham descendió esta tarde en Nueva Escocia.

CAYO EL AVION DE LA MARKHAM

HALIFAX, 5 (Urgente) — La aviadora Markham se precipitó a tierra en la isla de Cabo Bretón.

El aparato resultó destrozado y la aviadora con heridas leves en las piernas y rostro.

VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 5. — Para Corrientes el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre.

A Santa Fe los señores Marcial Zaragoza, Héctor S. López y Plácido Lazo.

Fué interpuesto recurso de casación en un juicio criminal por el Dr. Antelo

Tacha de nulidad el decreto del interventor Alvarado, modificatorio de la ley de procedimientos anterior

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

ROSARIO, 5. — Oportunamente se hizo conocer el fallo de la Cámara del Crimen, que revocó una sentencia del juez Dr. Bakirtch, donde había absuelto de culpa y cargo a los matadores del colonizador Alejandro Barbouí, ocurrido cerca de Juan B. Molina, departamento Constitución, aplicándole al padre e hijo, autores, las penas de 10 y 12 años de prisión, más el pago de 15.000 pesos por indemnización moral.

Ahora el doctor Mario Antelo, cuyo estudio jurídico defendía a los condenados, ha interpuesto ante la Cámara del Crimen, el recurso de casación, tachando de nulidad el decreto dictado al respecto por el ex - interventor Alvarado, considerando que éste carece de facultades para ello.

Expresa que en caso de serle denegado, pide desde ya que le sea concedido el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte Nacional.

La designación del señor Cepeda

ROSARIO, 5. — Hay ciertas personas que dudan que el interventor Bruchmann firme el decreto designando al señor Cepeda jefe de policía de esta ciudad, a raíz de las confidencias de que habrían sido objeto, respecto al mismo. Llega a expresarse que como tiene que ausentarse a Buenos Aires, podría dejar la tarea al ministro de gobierno doctor Rodríguez, como ya lo hizo la vez pasada en lo referente a la aprobación de la compra del campo en Amenábar, hecha por el directorio del Banco Provincial, pues cuando el señor Lagos le pidió explicaciones al respecto, expresó que no era obra de él sino de sus ministros.

Pero como en políticas no deben pronunciarse "palabras irreparables" no extrañaría nada que al final el doctor Bruchmann, firme el decreto y venga a poner personalmente en posesión del cargo al señor Cepeda.

A PROPOSITO DE UNA INFORMACION

ROSARIO, 5 — El Presidente del Consejo de Educación doctor Pandolfo, ha enviado una carta al corresponsal de "El Litoral", donde expresa que lo alarmó la noticia dada el 2 del corriente, sobre la existencia de "30 visitadoras" en la inspección de Escuelas de esta ciudad. Dice que no llegan a ese número y q' el año próximo podrá verse su eficacia" con la organización que pensamos darle a algunas escuelas de Rosario, ya que en éste los recursos no nos permiten hacer más".

El Dr. Pandolfo ha leído mal la noticia, pues sólo se habla de 30 "celadoras" a razón de 80 pesos de sueldo cada una y si su número es inferior, ello sería una consecuencia del ocultismo oficial, dado que no se publican los nombramientos.

GENTE DESATENTA

ROSARIO, 5. — La junta ejecutiva nacional del monumento a la Bandera, dirigióse oportunamente al senador y 13 diputados por Santa Fe, de todas las tendencias políticas, pidiéndoles el apoyo, para cuando llegará el momento de ser votado el subsidio de 2 millones pedido al Congreso, por el P. E. Igual cosa se hizo con los representantes de las demás actores, muchos de los cuales contestaron en sentido favorable.

Pero de los santafesinos, el único que lo ha hecho hasta ahora la fué el diputado Pita, que recordó con ese motivo su carácter de hijo de esta ciudad.

PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES

ROSARIO, 5. — Recientemente un juez de primera instancia, ha rechazado el pedido de rehabilitación de un concursado civil, por la forma como habíase eludido la publicación de los edictos correspondientes, impidiendo que se conociera el estado en que se encontraba.

En cambio, en un reciente caso análogo, el juez ha dispuesto que sea publicado en un diario mercantil de Buenos Aires, el edicto correspondiente.

De modo que unido a la escasa circulación de éste, como del "Boletín Oficial" se ignorará la existencia de un nuevo concurso civil.

COLOCACION DE UN RETRATO

ROSARIO, 5. — Mañana a las 18 horas, en el diario "Tribuna" se procederá a colocar en la sala de reuniones del directorio del mismo, el retrato al óleo de cuerpo entero del doctor Enzo Bordabehere, que es obra del pintor Julio Vanzo. Debió haberse llevado a cabo días pasados, pero resolvióse luego diferir el acto para mañana.

FALLECIMIENTO DE UN SASTRE RADICAL

ROSARIO, 5. — Recientemente ha fallecido el señor Olofernes Alsina, que ocupaba un modesto puesto en la administración municipal.

Viejo afiliado del radicalismo, era de profesión sastre, la que abandonó al poco tiempo de subir al poder su partido en Santa Fe, donde entonces tuvo a su cargo una función de suma confianza; debió confeccionar la ropa de etiqueta que las circunstancias imponían a los correligionarios que llegaban por azar de la democracia a ocupar altas posiciones políticas.

Fué que aunque el radicalismo subió al poder el 9 de mayo de 1912, ya en el Te Deum celebrado el 25 del mismo mes, en esta ciudad, se vió a las nuevas autoridades luciendo flamantes fracs, que eran debidos a la experta tijera del sastre y correligionario Alsina, que encargóse de preparar además prendas que exigía la etiqueta de esa época.

Y cuando el gobernador Menchaca vino por primera vez a Rosario para presidir el Te Deum del 9 de Julio, fué acompañado de una numerosa comitiva de correligionarios de frac y galera de felpa, [illegible] el comentario de [illegible]

chos que creían imposible que la elegancia se conciliara con la política, dada la forma campechana con que se habían vestido antes.

Pero hubo uno irreductible a vestirse como lo exigían las necesidades de sus altas funciones: el entonces vicegobernador Caballero, de quien nunca se ha podido conseguir que se pusiera frac y galera de felpa. Basta decir que el 9 de julio, cuando prestó juramento, presentóse de sobretodo negro, galerita y corbata blanca, sin que se pudiera conseguir que se destapara el abrigo, para ver si tenía frac o saco negro común.

Cuando el presidente Sáenz Peña vino por primera vez a Rosario en mayo de 1913, con motivo del centenario de la batalla de San Lorenzo, el gobernador le ofreció un banquete por la noche en los altos del Banco Provincial, que era entonces sede gubernativa. Estaban allí de rigurosa etiqueta el presidente Sáenz Peña, sus ministros de guerra y marina, general Vélez y contralmirante Sáenz Valiente, el doctor Manuel M. de Iriondo, que formó parte de su comitiva, el introductor de embajadores señor Barilari, el prosecretario de la presidencia doctor Fernando Gowland(?), el gobernador Menchaca, sus ministros Herrera, Mántaras y Alonso(?) con altos funcionarios públicos y otros invitados especiales.

Faltaba solamente el vicegobernador doctor Caballero, cuando apareció éste luciendo democrático saco negro, con corbatita voladora del mismo color, provocando cierto sofocón entre todos los presentes, pues se consideraba el hecho un verdadero atentado contra el protocolo al cual era tan afecto el doctor Sáenz Peña.

Pero éste no dió mayor importancia al episodio, pues colocado en la mesa oficial, en medio de los doctores Menchaca y Caballero, pudo notarse que la mayor parte del banquete lo dedicó a conversar con éste, con quien tenía cierta simpatía como demostróse en la correspondencia cambiada entre ambos, que figura en el primer tomo del volumen aparecido bajo la dirección del doctor Ricardo Olivera, secretario entonces de la presidencia y ahora ministro argentino en Rumania.

Ahora el gobernador radical de Córdoba, doctor Sabattini, persiste en su resistencia al traje de etiqueta, tanto que en los tedeums del 25 de mayo y 9 de julio aparece con sus ministros de saco claro, lo que contrasta con los uniformes de gala de los militares y fracs de otros altos funcionarios que no tienen por qué incurrir en desagrados oficiales.

Conferencia del ex ministro Casella

ROSARIO, 5 — En el cine Marconi del barrio Saladillo, se realizará el viernes próximo por la noche, bajo los auspicios del comité demócrata progresista de esa zona, una conferencia del ex ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, que versará sobre "La ley de parques".

Como se sabe, en la misma figuraba incluida la compra del establecimiento de baños que existe en dicho barrio, para librarlo al servicio popular.

Pero ahora la intervención no ha querido hacerlo, aunque sólo hubiera significado un gasto de 300.000 pesos, prefiriendo en cambio que se inviertan 1.300.000 en el parque Belgrano, que sólo beneficiará a unos cuantos propietarios pudientes, que desean tener más jardines frente a sus domicilios.

La C. H. A. D. E. deberá devolver un importe cobrado

BUENOS AIRES, 5 — La Cámara de Apelaciones en lo Federal se pronunció en la demanda de José Bacci contra la Compañía Hispanoamericana de Electricidad sobre la devolución de la suma de 6.773 pesos, por aplicación arbitraria e ilegal de consumo de energía eléctrica y por fuerza motriz en su establecimiento industrial de la calle Vélez Sársfield 858.

La demanda se presentó a la justicia federal por lo que el actor se prevalió de su condición de extranjero para hacer uso del fuero de excepción.

Por el voto de los doctores González Calderón, Villar Palacios y González Iramáin, ha confirmado la resolución apelada, en todas sus partes, condenando a la C. H. A. D. E., sin costas, a pagar la suma reclamada.

En consecuencia, la mayoría del tribunal resolvió que la C. H. A. D. E. debía pagar al actor la suma reclamada. Por su parte, la minoría compuesta por los camaristas Dolcassino y Olasc sostuvo que, siendo un contrato de concesión, no ha podido la Municipalidad resolver por sí la interpretación en la forma que lo hizo.

Los pases registrados en el sur de la provincia consignan cifras elocuentes

Los pases se hacen con tan poco cuidado que hasta aparece un muerto solicitando cambio de domicilio

LA INFORMACION OFICIAL

ROSARIO, 5 — La Junta Electoral del Comité Nacional Radical ha producido una información respecto a los pases hechos en los últimos días. Según el mismo, en el Dpto. Constitución se han anotado 1800 cambios de domicilio de ciudadanos de Rosario y de la provincia de Buenos Aires. Se cita el caso que en San Pedro sólo, se han anotado 221.

En el departamento Iriondo figuran como 1500 cambios de domicilio, los cuales en su mayor parte son de Rosario, donde se ha procedido con tan poco cuidado que aparece un muerto pidiendo cambio de domicilio.

En San Lorenzo hay como 1000 pases. Se da el caso de Zavalla, Dpto. Rosario, donde en un sólo día 81 ciudadanos piden ser trasladados para poder votar en San Lorenzo, distrito de Pujato.

En el Dpto. Caseros los pases son 1.500, tanto que sólo en Casilda hay 200.

Hay además ciertos cambios del Dpto. Belgrano al de Iriondo, que es lindero.

En General López hay hasta ahora establecidos 600 pases de las provincias de Córdoba y Bs. Aires.

Los radicales sostienen que en el sur de la provincia hay pases de 6.000 a 9.000 faltando el dato oficial que ha prometido hoy o el lunes el juez federal Dr. Cáceres.

Recurso contencioso

ROSARIO, 5 — Como es notorio, la intendencia ha dictado un decreto disponiendo la caducidad desde el 30 de noviembre, de los permisos acordados con carácter precario a la circulación de ómnibus con chapas particulares.

Ahora los interesados han planteado un recurso contencioso administrativo ante el Superior Tribunal de Justicia, del cual no ha sido notificada aun la municipalidad.

El asunto es interesante porque servirá para establecer si el intendente comisionado tiene facultades para derogar ordenanzas del Concejo Deliberante.

La designación del Sr. Cepeda

ROSARIO, 5—Ha regresado de Buenos Aires, el señor Juan Cepeda que confirma su aceptación del cargo de jefe de policía de esta ciudad.

Irá el lunes a Santa Fe para entrevistarse con el interventor Dr. Bruchmann, siendo probable que el miércoles o jueves a más tardar tome posesión del cargo.

No tiene aun candidato para secretario, pero es probable que sea el Dr. Raúl Rector(?). Este fué ya secretario del intendente Sr. Rouillon y es hermano de un hijo político del señor Cepeda, habiendo actuado en la magistratura.

Pago en la municipalidad

ROSARIO, 5 — El martes próximo se iniciará el pago de los sueldos a los empleados y obreros municipales por el mes de mayo.

La inhibición del Dr. Corvalán

ROSARIO, 5 — Esta mañana le ha sido presentado al juez doctor Corvalán un escrito de la parte que representa el sargento [illegible]to en el suceso de Peyrano, manifestando que no tiene motivos para inhibirse, dado los términos en que se ha producido.

Dicho magistrado expresa que no puede seguir decorosamente, interviniendo en el asunto. El juez ha mantenido su resolución y ha pedido que se dicte auto de prisión preventiva contra el Sr. Antunino D'Anna y se trabe embargo en sus bienes hasta la suma de 10.000 pesos para responder al juicio.

Extraoficialmente se anuncia que el Dr. Ivancich no aceptará la inhibición del Dr. Corvalán y que pasará el asunto a la Cámara.

Delegación de la Cámara Arbitral

ROSARIO, 5 — La Cámara Arbitral de Cereales ha designado la delegación para que asistan en B. Aires el martes próximo a una reunión que se realizará en la Junta Reguladora de Granos, al objeto de cambiar ideas sobre las modificaciones hechas en los tipos de cereales.

Designación de funcionarios

ROSARIO, 5 — Noticias llegadas de Santa Fe hacen saber que ayer la intervención firmó un decreto nombrando al señor Pedro Alfaro secretario de la jefatura de Casilda; también ha sido designado el señor Dionisio Campos, quien ocupará el cargo en Los Quirquinchos, de acuerdo a un pedido formulado por el comité antipersonalista de esa localidad.

Regreso de un cónsul

ROSARIO, 5 — Mañana estará de regreso de su viaje a Italia el cónsul Sr. Ferraro, quien realizó el viaje con motivo del fallecimiento de su señor padre.

El Dr. Carlés en Rosario

ROSARIO, 5—Se encuentra en ésta, el Dr. Carlés. Motiva su viaje la circunstancia de que hoy es un nuevo aniversario de la muerte de su señora madre que está inhumada en la capilla del hospital de Caridad.

Reposición de un comisario

ROSARIO, 5 — Se han cumplido las órdenes del ministro de Gobierno de reponer en sus funciones al comisario José R. Fernández.

Ha sido destinado a prestar servicios en la sección 8a.

Llegada de la comisión de poderes

ROSARIO, 5 — Para el lunes al medio día se anuncia la llegada a esta ciudad de parte de la comisión de poderes de la Cámara de Diputados que viene con el objeto de investigar los sucesos de Constitución.

No se sabe aun qué actitud asumirá el gobierno de la intervención respecto a la misma.

Premios literarios en Rosario

ROSARIO, 5 — En Buenos Aires han sido adjudicados los premios a la producción intelectual, habiendo correspondido dos de ellos a Rosario.

Al Ing. Carlos E. Dielefano(?), le fué adjudicado un segundo premio de 12.000 pesos y uno de igual valor al médico Dr. Enrique Rug.

En Avellaneda sesiona la Convención de la Prov. de Buenos Aires

Fué leído un extenso informe presentado por el comité de la provincia a la convención

LAS ELECCIONES DEL 3

BUENOS AIRES, 5. — La reunión de la convención provincial del radicalismo se llevó a cabo esta tarde en la ciudad de Avellaneda, de acuerdo a lo dispuesto por la citación.

De acuerdo al orden del día, se dió en primer lugar lectura del informe que elevara el comité de la provincia a resolución de la convención.

Este informe es extenso y consta de tres partes, a saber: política interna, política general y económica.

En el primero se da cuenta de la sesión constitutiva el 27 de diciembre de 1934, en la que se eligió la mesa directiva presidida por el doctor Juan O'Farrell. Dice luego qué fué una preocupación del comité, desde el primer momento, tomar conocimiento real del estado político de la provincia. Los momentos que le ha tocado vivir al partido en estos últimos años imponían solidaridad de este comité con el comité nacional, sin declinar facultades propias en una íntima vinculación espiritual ha unido a ambos organismos.

De cuenta a continuación de la realización de las elecciones internas y de la necesidad de atender los intereses partidarios ante los jueces federales, ante las juntas electorales, etc. Finalmente, en la parte referente a este articulado, dice que "en el desarrollo de nuestra labor se ha encontrado la necesidad de introducir diversas reformas a la carta orgánica, tendiente a llenar omisiones y ciertas deficiencias. Se ha designado al efecto una comisión y su dictamen será puesto en conocimiento de la H. Convención."

Con motivo de las gestiones promovidas por algunos afiliados tendientes a la incorporación de los legisladores provinciales, concejales municipales y consejeros escolares electos en los comicios del 3 de noviembre, el comité expresó su opinión contraria a ese propósito. La decisión de la H. Convención, resolviendo en favor de la incorporación, puso fin a un debate que en un momento determinó discrepancias fundamentales.

En el capítulo referente a la política general, comienza diciendo que la resolución abstencionista decretada por la H. Convención Nacional de Santa Fe, estuvo en todo su vigor cuando el comité asumió sus funciones, y en consecuencia una de las primeras actuaciones del comité referentes a la convocatoria de elecciones municipales, fué recordando a los afiliados el cumplimiento del mandato de la convención nacional, mediante circulares dirigidas a los comités de distritos. Se refiere más adelante al levantamiento de la abstención y dice que el comité de la provincia decidió, por su parte, en forma expresa y categórica su opinión favorable a la concurrencia a los comicios. Se refiere más adelante a la elección del 3 de noviembre y dijo que sería inocuo repetir los juicios que mereció la parodia electoral. Recordará, señor presidente —dice el informe— que tal el repudio producido en la masa de nuestros afiliados por los ignominiosos sucesos que ocurrieron; que este comité, por resolución del 6 de noviembre resolvió retirar la fiscalización del escrutinio en razón de considerar dichas elecciones totalmente nulas.

Dice más adelante que, como era de esperarse dados los antecedentes y criterio que caracterizaron a la actuación de la junta electoral de la provincia y la índole de su composición, los recursos interpuestos "por nuestros apoderados para obtener la nulidad de las elecciones, no prosperaron". Fué entonces cuando después de un cambio de ideas se resolvió la recopilación de todos los antecedentes relativos al estado institucional de la provincia con el propósito de elevarlos a conocimiento del comité nacional a fin de que se abocase de inmediato a su estudio.

La H. Convención tomó conocimiento de la comunicación del mes de diciembre pasado, e hizo suyas sus conclusiones mediante una resolución concebida en los siguientes términos:

"La Convención de la provincia de Buenos Aires de la U. C. Radical, impuesta del texto del memorial aprobado por el comité de la provincia, resuelve hacer saber al comité nacional que esta convención siente la necesidad que el asunto q' afecta a todo el partido y al sistema republicano y representativo de gobierno sea considerado por su importancia con toda la urgencia que reclama su interés.

Que la convención considera inexistente todas las representaciones públicas que la Junta Electoral ha discernido a los candidatos radicales y subordina sus ulterioridades a la gestión que se encomienda al Comité Nacional".

Por su parte el Comité Nacional en conocimiento de esta resolución resolvió avocarse de inmediato al estudio del asunto haciendo los fundamentos presentados por los organismos partidarios de la provincia.

Autorizar a la residencia a convocar al Comité Nacional a sesión extraordinaria en el momento de producir dictamen la comisión de asuntos políticos. En su reunión del 29 de enero el Comité Nacional resolvió dirigirse al P. E. de la Nación solicitando el envío de la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires.

Termina diciendo que el comité de la provincia en todo momento ha seguido las orientaciones de las autoridades superiores de la U. C. Radical y recomendó la calma a sus afiliados y la serenidad, evitando que la provincia se convirtiera en un vasto campo de agramante entre los ciudadanos y las policías y elementos de mal vivir.

Se ocupa después de la parte económica del artido y dice para terminar finalmente: Señor presidente: Quiero recalcar una vez más la satisfacción que ha experimentado el organismo de mi presidencia y debo nuevamente advertir la solidaridad y cooperación con los organismos superiores y de los comités del partido y afiliados en general".

Firman el documento los señores O'Farrel y Coocke.

La convención continúa deliberando.

Revisaciones a ferroviarios en Santa Fe

BUENOS AIRES, 5. — El 13 del actual, una comisión de médicos de la sala ferroviaria, examinará en la ciudad de Santa Fe a los jubilados ferroviarios sujetos a las revisaciones periódicas y a los que hayan solicitado beneficios de jubilación por invalidez.

La comisión realizará su labor en el consultorio médico del Ferrocarril Provincial de Santa eF, sito en la misma estación de esa empresa.

REFORMAS AL EJERCITO DE FRANCIA

PARIS, 5. — El gabinete francés se reunió a las 18 horas examinando la situación planteada por la ampliación del período de conscripción militar decretada por Hitler.

El gabinete decidió reformar el ejército francés aumentando los tanques de guerra, aeroplanos y la motorización militar pero no prolongará el servicio militar a más de dos años.

MUSSOLINI RECIBIO AL RASS GUGSA

ROMA, 5 — Se anunció que Mussolini recibió en el palacio de Venecia al Rass Gugsa, quien reiteró sus sentimientos de lealtad y admiración por Italia fascista y al jefe de su gobierno.

DELEGADOS DEL P. E. N. CLUBS EN LA PRESIDENCIA

Fueron recibidos al medio día por el general Justo

BREVES PALABRAS

BUENOS AIRES, 5. — Aproximadamente a las 12.30 horas llegaron al salón blanco de la presidencia de la república, los miembros representantes del P. E. N. Club al Congreso Internacional que se inaugurará esta tarde a las 18.30 horas.

Acompañados por el doctor Carlos Ibarguren, presidente del P. E. N. Club de Buenos Aires, por el señor Carlos Alfa, secretario del mismo por el conocido escritor Manuel Gálvez y la señora Victoria Ocampo, fueron presentados al primer magistrado, quien recibió a los ilustres visitantes acompañado por los ministros del Interior, Justicia é Instrucción Pública, Obras Públicas y Agricultura, por el personal de la casa militar y por el introductor de embajadores, Capitán de Navío, Bengolea.

El primer magistrado pronunció breves palabras expresando su vivo deseo de que los resultados del Congreso a realizarse, sean tan satisfactorios como lo desean sus organizadores terminando su breve alocución deseando a los visitantes una estada en el país, todo lo grata posible.

Vivos aplausos recibieron las palabras del General Justo, el cual conversó con varios delegados, retirándose pocos momentos después.

Decreto de Instrucción Pública

BUENOS AIRES, 5. — Por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se ha dado a conocer un decreto del P. E., por el cual se deja sin efecto la disposición contenida en el decreto del 17 de abril de 1935, relacionada con el pago de cuota anual de 5.00 pesos que le correspondía abonar a cada alumno inscripto en las escuelas y colegios incorporados a los establecimientos oficiales de segunda enseñanza.

En cuanto a los sueldos de inspectores de escuelas de colegios incorporados, creados por el decreto antes citado, se atenderá durante el año en curso con los fondos transferidos del ejercicio económico de 1935, acreditado a la cuenta especial denominada "Inspección a los Institutos Incorporados de Segunda Enseñanza".

Llegaron más escritores

BUENOS AIRES, 5. — A bordo de la motonave de bandera británica "Higland Brigadier", arribó esta mañana el último núcleo de representantes e invitados al 14o. Congreso Internacional de los P. E. N. Club, en torno a tres figuras de destacados perfiles dentro del mundo literario.:

Emil Ludwig, escritor alemán, nacionalizado suizo, formidable creador de imágenes; Stefan Zweig, escritor austríaco, autor de biografías históricas magistrales y Georges Duhamel, escritor de Francia, relator minucioso de empresas heroicas.

Llegó un profesor brasileño

BUENOS AIRES, 5. — A bordo del vapor Augustus, que arribó al puerto metropolitano en horas de la mañana, llegó el destacado escritor brasileño Leonidas Riveiro, director del Instituto de Educación de Río de Janeiro.

El señor Riveiro fué recibido por un grupo de personalidades y connacionales, y llega a la Argentina con el propósito de estudiar la organización de la penitenciaría y los laboratorios de antropología invitado especialmente por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre.

S. Lorenzo y B. Juniors sostendrán mañana en la 4a fecha, un gran match

No le va en zaga el cotejo que en Parque Patricios deberán jugar River Plate y Huracán

BUENOS AIRES, 5. — Encausada la disputa del campeonato superior de la Asociación del Foot Ball Argentino, otra fecha más se jugará mañana, ofreciendo el mismo interés y expectativa.

La serie de partidos programados ofrece como mejor atractivo uno que disputarán Boca Juniors y y San Lorenzo de Almagro y el que en Avenida Alcorta y Luna jugarán Huracán y River Plate.

Se completa el fixture con otros que si bien no logran la categoría tradicional de los enunciados, sus actores son teams calificados y en situación de producir grandes performances.

Boca procurará rehabilitarse

Volviendo al match cumbre del programa, por la forma como han jugado hasta el presente sus participantes es fácil presumir que Boca Juniors intentará a costa de San Lorenzo una rehabilitación amplia y convincente. La empresa es difícil, pero seguramente Boca Juniors, apelará a su extraordinaria facilidad de reacción.

Observando a los adversarios de este gran cotejo, se aprecia que tienen de común la práctica de un foot ball positivo que se resuelve con cargas veloces y enérgicas haciendo factible el shoting peligroso y continuado. No se puede esperar en el match que jugarán mañana esfuerzos innecesarios, pérdidas de tiempo, retardaciones de dribling, como siempre lo han hecho, buscarán definiciones de entusiasmo y corazón, mostrando esa garra que los ha hecho hecho acreedores a la simpatía de un crecido número de aficionados.

San Lorenzo de Almagro, que desde hace un año ha acentuado la regularidad de su desempeño, integrado con sus mejores hombres y ostentando un grado de preparación inobjetable insinúa un mayor por ciento de probabilidades de triunfo. Sin embargo bien sabe la afición porteña, tratándose de enfrentar a Boca Juniors y en su field, como se equilibran aquellas probabilidades. Los xeneizes sufrieron en el último match un tropiezo frente a su clásico rival; River Plate y San Lorenzo en cambio batió a Lanús por 3 goals contra 1. No obstante es aventurado indicar a los santos como los más probable ganadores del match que se jugará en Brandsen y del Crucero.

Puede asegurarse sin duda alguna que tendrá la lucha contornos excepcionales de vistosidad y emoción, pero que en cuanto a los guarismos del score habrá que aguardar su disputa.

Los teams absorverán el compromiso integrados de esta manera:

Boca Juniors: Yustrich, Wilson y Menendez; Vernieres, Lazzatti y Martínez; Zatelli, González, Varallo, Benítez Cáceres y Orsi.

San Lorenzo: Gualco, Tarrio y Gilli; Arrese, Scavone y Chividini; Cavadini, Alarcón, Nano, García y Fanio.

El match bravo en parque Patricios

A una lucha emocionante y sostenida dará lugar el lance que en el Parque de los Patricios jugarán Huracán y River Plate. El team local ha logrado tal ajuste y eficiencia que aparece como un rival peligroso y difícil para el cuadro de los "millonarios".

River Plate se presenta al compromiso prestigiado por tres victorias sucesivas, registrando un solo goal en contra. Si su defensa cumple una performance similar a la que dió origen a la derrota de Boca Juniors el domingo último, puede asegurarse que Huracán tendría que esgrimir muy buenos recursos y gran entusiasmo por evitar un contraste. Pero, si como es de suponerse, la ausencia del half Santamaría, gravita desfavorablemente en esa línea del team riverplatense y entonces las chances aparecen más equilibradas, debiendo esperarse que el triunfo corresponderá al conjunto que en el field actúe con más organización y eficacia.

La rivalidad que separa a Huracán y River Plate aportará al match notas de emoción y contribuirá a que las acciones se desarrollen en un marco de singular energía. Ambos han sometido a sus hombres a un intenso entrenamiento a fin de luchar sin desmayo en los 90 minutos reglamentarios.

Los equipos formarán así:

Huracán: Strada, Mastrangelo y Alberti; Bongiovanni, Romero y García, Belfiore, Bálsamo, Massantonio, Galateo y Gil.

River Plate: Sirne; Vassini y Cuello; Santamaría(?), Minella y Wergifker; Peucelle, Casarini, Rongo, Moreno y Pedernera.

Los partidos interesantes

Independiente tras tres contrastes sucesivos recibirá mañana la visita de Atlanta. En otras oportunidades no se habría abrigado duda alguna con respecto al resultado del cotejo. Hoy en cambio solo puede decirse que se perfila como un match interesante y en el team bohemio cuenta con un buen número de probabilidades para resultar vencedor.

Los simpatizantes de Independiente, por el contrario creen firmemente que esta logrará rehabilitarse.

Buenas perspectivas ofrece también el lance que Argentinos Juniors sostendrá con Racing. Los primeros vienen jugando con acierto no habiendo aun en el torneo que se disputa sufrido derrota alguna.

En Racing confían que repetirán el partido que hicieron contra Chacarita Juniors que ganaron por amplio score.

Los matchs restantes

El programa se completa con los cotejos siguientes:

Lanús v. Vélez Sársfield.
Chac Juniors v G. y Esgrima
E. de La Plata v Platense
Tigre v. Quilmes.
F. C. Oeste v. Talleres(?)

LOS GUBERNISTAS TRATAN, etc.

(Viene de pág. 1)

mil kilómetros cuadrados, habitados por 8.184.706 personas.

Estas cifras comprenden también a Marruecos, las Baleares, la Guinea Española y la colonia africana de Río de Oro.

Se sigue luchando en Talavera

MADRID, 5 — El ministerio de Guerra informó lo siguiente, a las 15:

"Las últimas noticias afirman la posición segura de nuestras fuerzas en el frente de Talavera de la Reina, donde se sigue luchando. No hay novedades importantes en los otros frentes."

PROVISION DE VINO PARA EL E. ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5. — Oportunamente el Director General de Administración del ministerio de Guerra, solicitó la intervención de la Junta Reguladora de Vinos para la provisión de 15.000 litros de vinos destinados a completar la alimentación de la tropa durante las maniobras que se realizarán en el próximo mes de octubre.

En la fecha ese organismo ha dado a la publicidad con respecto al pedido de referencia un comunicado concebido en estos términos:

"Vista la nota del señor Director General de Administración del ministerio de Guerra, general de Brigada don Avelino J. Alvarez, en que solicita la intervención de esta Junta ante los señores bodegueros para obtener la provisión gratuita de 15.000 litros de vino que serían destinados a completar la alimentación de las tropas durante las próximas maniobras de octubre y considerando:

"Que como bien lo expresa el recurrente es parte integrante de la alimentación del soldado,

Que esta Junta al resolver favorablemente el pedido de la administración del ejército fomenta la inclusión del vino del país en la alimentación normal del soldado, previendo disposiciones que en ese sentido podría adoptar en el futuro el ministerio de la Guerra,

Que esta resolución encuadra en el plan de difusión del consumo de vino que la Junta Reguladora viene cumpliendo,

La Junta Reguladora de vinos resuelve:

Artículo 1o. Autorizar a la delegación de Mendoza a licitar privadamente la provisión de 10.000 litros de vino tinto y 5.000 litros de vino blanco por un total de 2.100 pesos moneda nacional, suma en que será incluído el valor del vino e impuesto, con devolución de cascos.

Art. 2o. Los gastos por concepto de fletes y retorno de cascos vacíos serán por cuenta de la Dirección General de Administración del Ministerio de Guerra.

Art. 3o. Por contaduría general impútese al inciso 2o. item 2o. partida 1a. del presupuesto vigente.

Art. 4o. Comuníquese y tome el departamento de propaganda la intervención que corresponda.

Rafael Guevara, Diego M. Young y Pedro J. Balocco.

Municipales

Esta tarde llegó en automóvil de Rosario, de regreso de la Capital Federal, el intendente municipal comisionado, señor Atilio Giavedoni.

Poco tiempo estuvo en la ciudad, pues momentos más tarde se trasladaba en el mismo auto, con su familia, a una quinta de Sauce Viejo, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

No concurrió por esta circunstancia a su despacho de la Casa Municipal.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo, señores Driau y Soto, informaron que en las dependencias del mismo no se produjo ninguna novedad.

Se cortó un cable en calle San Martín

Alrededor de las 13.15, en momentos que en el edificio de calle San Martín 2628, ocupado por el Bar Pilsen se trataba de colocar un letrero luminoso de grandes dimensiones se cortó un cable alimentador de corriente eléctrica. El corto circuito producido dió lugar a que las personas que observaban los trabajos se dispersaran.

El agente de facción en calle San Martín y Rioja cuidó que ningún transeunte pisara descuidadamente el cable.

Las sesiones de la Cámara de Diputados

El país creía que mediante acuerdos los partidos políticos representados en la Cámara de diputados nacionales, prestarían algún servicio a la nación. Concretada una propuesta ha sido rechazada por los grupos que forman parte del "Frente Popular". La razón del rechazo es de esencia demagógica de la peor especie. En realidad, la propuesta ha sido combatida por aquellos que menos esperanzas pueden abrigar en un ambiente de orden y de colaboración desinteresada. En todos los partidos hay grupos y subgrupos que fundan sus aspiraciones no en la inteligencia y la buena fe sino en la descomposición de la moral pública. Tales ciudadanos anteponen sus resentimientos y sus intereses a toda consideración hacia el país. No se ignora que caracterizados miembros del "Frente Popular" hicieron lo posible para convencer a los recalcitrantes, pero éstos consiguieron acallar las voces prudentes valiéndose para ello de frases sobrecargadas de sospechas. A estas horas, pues, el país sabe que los dos frentes no hacen otra cosa que dañarle, como si la organización política tuviese por finalidad conducir a la nación hacia una encrucijada.

Nadie duda que el otro frente, el titulado "Nacional" persigue la legitimación del fraude; que la conducta del mismo repugna a todo espíritu republicano, que se ha mostrado por debajo de la cultura cívica del país; mas estas comprobaciones no justifican la actitud asumida por sus contrarios. No se trata de ceder principios, no; éstos deben ser mantenidos en alto y con honor, de lo que se trata es simplemente no comprometer valiosos intereses de la nación, de no perjudicar al sistema parlamentario, pues nadie se pone que el desprestigio del cuerpo puede ocasionarlo no sólo el título fraudulento, sino también el modo de emplear las facultades constitucionales del mismo. Si la nación no puede resolver sus problemas urgentes a causa de la paralización parlamentaria, será lógico que el pueblo pida una medida de emergencia al Poder Ejecutivo, porque no se ha organizado el régimen de poderes para mal del país sino en su beneficio, y produce fatiga que los legisladores atiendan sus intereses banderizos antes y por sobre los asuntos relacionados con la administración general de la república.

En franco tren de malea política y jurídica se ha metido el Congreso Nacional; las consecuencias tendrá que sentirlas la sociedad, o de lo contrario se considerará en que es inútil además de costoso el parlamento. Esta idea está ganando mucho terreno y a la vista de todos. No se comprende cómo es posible que partidos declarados democráticos trabajen con empeño en favor de la demagogia; esto es lo que hacen quienes investidos de cargos tan elevados como son los de representación política no atinan a detenerse frente a los peligros creados por las intransigencias que a sí mismas se denuncian de interesadas. No les mueve a los grupos en conflicto ningún propósito de elevada moral sino un calculado plan de conquista de posiciones: de tales intenciones subalternas está pendiente la solución de numerosas cuestiones importantes, que podrían comprometer el bienestar social. En estos momentos se generaliza la tendencia a restringir las inversiones en empresas nuevas no obstante que se prevé una cosecha abundante y bien pagada. El motivo de la desconfianza es de origen político y a la verdad que se explica el pesimismo reinante. Si quienes más [illegible] deberían demostrar la seguridad del sistema democrático se esfuerzan por sostenerse en posturas bravías es natural que los hombres de trabajo se desanimen; mas no todo será para mal del país; puede ocurrir que las violencias de hoy sirvan para que el pueblo aprenda el valor de la selección; que se resuelva a rechazar por incompetentes a quienes les resulta más fácil destruir que pensar.

LA EDUCACION FISICA DE LA INFANCIA

El Consejo de Educación acaba de designar una comisión encargada de proponer un plan de cultura física adecuado a los alumnos de 4.o a 6.o grados; existe el propósito de imponer en las escuelas la obligatoriedad de los ejercicios físicos. Al designar la citada comisión, el presidente del Consejo redactó una serie de consideraciones muy oportunas que servirán de norma general a la orientación de la enseñanza física.

La iniciativa merece un comentario. El Estado dedica escasa atención a este problema. Hasta ahora sus mayores preocupaciones docentes se orientan en el sentido de la formación intelectual de los educandos. Del famoso apotegma "mens sana in corpore sano" se ha quedado con la primera parte del mismo. La escuela primaria y la secundaria atienden las necesidades de la mente. El problema de la salud física queda librado a la familia, lo mismo lo que se refiere a la salud moral, a la formación de la conciencia. Y está a la vista el resultado de tal división del trabajo. Por otra parte, la iniciativa privada poco aporta en el sentido de reemplazar al Estado, pues las instituciones deportivas dignas de tal nombre son [illegible] y [illegible] para [illegible]. [illegible], en cambio, los "clubs de football", [illegible] perniciosos desde el punto de vista de la educación física y moral de sus integrantes, a tal punto que sus actividades [illegible] constituyen un serio problema de policía. Y una vez más el Estado ha de atender también a este aspecto de la educación juvenil. El ejercicio físico figura en el programa de estudios de las escuelas, lo mismo en la enseñanza primaria como en la secundaria. Pero se le atiende como a una materia [illegible] más que como a un deber de capital importancia biológica. Esta [illegible] se manifiesta en el físico de un abajo perjuicio derivado de cierto [illegible] por la suerte de nuestra vida "animal", [illegible] [illegible] están a la vanguardia del mundo civilizado. En efecto, [illegible] [illegible] en desdeñar la mente pa-

ra atender al cuerpo, los Estados han caído en la cuenta de que la salud física del pueblo merece tanto interés cuanto su salud intelectual. Y orientan sus energías en el sentido de realizar la armoniosa sentencia antigua antes citada. Están a la vista los ejemplos de Italia, Alemania y Rusia; Francia acaba de incorporarse a tal tendencia. Aunque estos países vivan preocupados por sus inquietudes bélicas, lo cierto es que la vitalidad de los jóvenes educandos resultará fortalecida y enriquecida por tales preocupaciones docentes.

Es hora de que la Argentina se incorpore a esta corriente y de que el Estado tome la iniciativa, porque en este país aun no es posible esperar que la iniciativa privada lo reemplace en tareas de tal magnitud. Conviene advertir que están equivocados quienes suponen que la empresa docente está al alcance de enseñantes empíricos, pues la educación física es también un arte que requiere aprendizaje, método, orden; en su desarrollo la presencia del médico es indispensable. Es éste un asunto más serio de lo que se supone y este sentido de seriedad es el que está ausente en la práctica poco intensa y poco fiscalizada de las escasas actividades físicas que integran el programa educativo de las escuelas públicas.

El avenegrismo en los Tribunales

Nota del C. de Procuradores

El Colegio de Procuradores ha remitido en la fecha una nota al Superior Tribunal de Justicia, en la que señala lo anómalo del hecho de que, según afirma, actúen en los tribunales de justicia locales personas que carecen de título profesional y que, no obstante, tramitan asuntos y merecen atención en las secretarías.

La nota recuerda que la ley orgánica de los tribunales prohibe la intervención de los procuradores no titulados en los juicios que se tramitan ante los jueces comunes y destaca las obligaciones que la misma ley impone a los titulados, obligaciones que no pesan sobre los "sin títulos" y que coloca a éstos en condiciones de privilegio irritante; pero, añade, no solamente los popularmente llamados "aves negras" infligen al gremio sino que amenazan a la profesión de procuradores un daño material, en otros aspectos con el crecimiento inusitado del número de elementos que integran los grupos de patrocinantes ilustrados.

Termina la comunicación, que firman los señores Eradio Doce y Luis Perazzo, como presidente y secretario del Colegio, sugiriendo que el Superior Tribunal ponga todo su empeño y energía en evitar la ocurrencia de hechos como el denunciado.

Consejo de Educación

Concesión a una entidad turística

Accediendo a un pedido de la "Asociación Turismo Argentino", el Consejo ha autorizado a esta entidad para que en la temporada de vacaciones disponga de los locales escolares que oportunamente indicará lo que serán ocupados exclusivamente por los maestros y alumnos que lleguen en excursiones organizadas por la institución.

Ayuda a una asociación de padres

Le ha sido acordada a la Sociedad de Padres Pro - Escuela "Clemente San Martín" la cantidad de cincuenta pesos por una vez ayudando de esta manera la "copa de leche" en el establecimiento.

Denominación de una escuela

A la escuela 356 de Los Bretes, distrito San Pedro, departamento La Capital, se le ha puesto el nombre de "General Rosendo M. Fraga", ex Ministro de Guerra de la Nación.

La constitución de los C. Pedagógicos de Vera y Obligado

Por motivos especiales el Consejo ha rectificado las fechas de realización de las concentraciones de maestros a efectuarse en las localidades de Jobson y Reconquista. Las de los maestros del departamento Vera se llevará a cabo el viernes 12 del corriente y se cumplirá el programa anticipado ayer; la de los del departamento General Obligado al día siguiente, sábado 13; a las 16, en el teatro Español, los maestros celebrarán asamblea para la constitución del centro, luego de terminadas las deliberaciones se ofrecerán [illegible] números artísticos en honor de las autoridades escolares de la provincia, en los que participarán el conjunto orquestal de Reconquista. En horas de la mañana del mismo día la delegación procedente de Santa Fe visitará los establecimientos escolares de la ciudad.

La Jefatura de Rosario

Ha ofrecido su renuncia el contralmirante Aldao

Esta mañana llegó de Rosario, el jefe de policía de dicha ciudad, contralmirante don Tiburcio Aldao, quien realizó algunas gestiones relacionadas con las funciones que desempeña.

Ha trascendido que al visitar al interventor y al ministro de Gobierno, les ofreció la renuncia del cargo, y que a mediados de la semana venidera, una vez solucionados diversos asuntos pendientes, se retirará definitivamente de la Jefatura.

Departamento del Trabajo

Autorización a las casas cerealistas

En vista de los reiterados pedidos formulados por las casas cerealistas y en consideración al informe producido por el agrónomo regional del ministerio de Agricultura don Manuel S. Blasco, el presidente del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución por la que se autoriza a las casas cerealistas, a trabajar, durante el mes de septiembre corriente, los días sábado por la tarde y domingo, en el transporte y descarga de maíz, desde las chacras y hasta los galpones o silos particulares, ferroviarios o portuarios.

Para gozar de esta franquicia, las casas cerealistas deberán comunicar a la Oficina Regional respectiva, la lista del personal que será ocupado en dichas tareas, el horario a cumplir y la forma como les será otorgado el descanso compensatorio.

La aplicación de la ley "Imperio"

El presidente del Departamento, doctor Emilio G. Leiva, ha enviado una circular a los comerciantes e industriales, para recordarles que los inspectores de la repartición carecen de facultades para aplicar multas; agrega que, de acuerdo con las disposiciones de la ley "Imperio" el único autorizado es el Director de las Oficinas Regionales, después de haber oído en audiencia pública al infractor.

En la misma circular solicita que los comerciantes e industriales exijan a todos los inspectores, la presentación del "carnet credencial" cada vez que visiten los comercios o fábricas, pues han llegado denuncias al Departamento, que personas inescrupulosas invocan la representación de las autoridades legales.

Una campaña de extirpación de la garrapata

Una conferencia en el ministerio de Agricultura

El P. E. de la Nación vista la existencia de extensas zonas en las provincias afectadas por la garrapata, ha adoptado diversas medidas para organizar una campaña de extirpación del parásito que tantos perjuicios causa a la ganadería en general.

El ministerio de Agricultura, que tendrá a su cargo dicha tarea, ha enviado una nota al interventor, a quien después de comunicar la iniciativa, solicitan la cooperación para aplicar en la provincia las disposiciones al respecto.

Dicho ministerio organizará una conferencia de delegaciones provinciales, que tendrá lugar en una fecha próxima, y en la que cada gobierno hará conocer la extensión de la plaga en sus respectivas jurisdicciones, y hará conocer los procedimientos conceptuados más favorables para el buen resultado de la campaña proyectada.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NORMAL Y ESPECIAL

Concurso anulado

Ha sido anulado, por resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el concurso realizado recientemente para llenar la vicedirección de la Escuela de Artes y Oficios de San Jenaro (departamento San Jerónimo).

Por la misma resolución ha sido autorizado el llamado a nuevo concurso.

Escuela Normal de Venado Tuerto

El director de Enseñanza, profesor don Rafael Figueroa, ha designado el jurado que entenderá en las pruebas del concurso para proveer el cargo de regente de la Escuela Normal de Venado Tuerto. Dicho jurado ha sido integrado así: director de Enseñanza; inspector de Escuelas Normales, don Guillermo Fradegrada; directora de la Escuela Normal de Venado Tuerto, señorita Emilia Hoarie de Coronda, Srta. Amanda Arias, y de Rafaela, don Edgardo Guibert.

El jueves 10 del corriente realizará su primera reunión dicho jurado.

CARTAS INEDITAS DE SAN MARTIN

Ayer el doctor Antonio Juliá Tolrá suministró una noticia que deben recoger los argentinos. En poder de un diplomático encontró un centenar de cartas dirigidas por el general San Martín al marqués de Torres Tagle, cartas que, seguramente, han de contener valiosas informaciones relativas a los sucesos que alejaron de Lima al Protector.

El país debe hacer hasta lo imposible por adquirir esos documentos; empresa de honor es, y de agradecimiento, cuya importancia nadie puede desconocer. Todo cuanto haya salido de la inteligencia o el corazón del Gran Capitán es parte del tesoro moral de la república. Escritas esas cartas en el período dramático de su actuación militar y política, evocan, por acción de presencia; el fantástico cuadro de los renunciamientos que son los sellos de grandeza con que el destino marca las almas superiores. Independientemente del contenido concreto, del asunto tratado en cada carta, debemos atender a la emoción que provoca el contacto con el espíritu de San Martín; los papeles por él firmados penetran en la nación, y su augusta memoria se expande como esencia de optimismo, de fe en el esfuerzo individual y colectivo, y a la vez recuerdan que el mérito del ciudadano no consiste en disponer de mando sino de realizar el acto preciso que mejor sirve a la patria, aunque ese acto signifique el sacrificio de toda la personalidad.

No debe tardar ni un día la resolución del Poder Ejecutivo nacional con respecto a la adquisición de esas cartas. El camino para llegar hasta el lugar en que se encuentran es de fácil recorrido. En Asunción representa a la Argentina un diplomático de probadas aptitudes y de cálido amor a su país; él fué quien usó al Dr. Juliá frente a tan grata documentación, y podría encargarse de traerla al archivo histórico de nuestra república. Cueste lo que cueste, lo que se invierta estará bien invertido, que en cuestiones del espíritu no hay medida en dinero.

Casa Gris

La subvención nacional a la S. de Beneficencia

Una comisión de la Sociedad de Damas de Beneficencia de esta capital, visitó al interventor, para solicitarle que interpusiera su influencia ante el P. E. de la nación, con el fin de obtener el pago de la subvención asignada al Hospital de Caridad.

El doctor Bruchmann, de acuerdo con dicho pedido, en un telegrama al ministro del Interior, Dr. Castillo, enviado esta mañana, le expresa los deseos de la Sociedad de Beneficencia y las necesidades de la institución que serían solventadas si el gobierno nacional girase los fondos correspondientes al cuarto trimestre de 1935.

Una nota del Senado Nacional

El doctor Bruchmann ha recibido esta mañana una nota del presidente del Senado Nacional, que le comunica la resolución adoptada en la última sesión, referente al permiso solicitado para desempeñar las funciones de jefe de la misión federal.

Movimiento de tesorería

En concepto de pagos de sueldos y gastos, la tesorería ha abonado esta mañana la suma de 108.706.67 pesos; entre los pagos figura un giro de [illegible] pesos a la Bolsa de Comercio de Rosario, importe de la quinta amortización de la compra del edificio de la entidad, que ocupan actualmente las reparticiones provinciales en dicha ciudad, y un giro a los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, por pesos 20.443.33.

Han sido abonadas las planillas de sueldos siguientes: Junio, Jefatura de Constitución; julio, Reformatorio de La Capital, Registro Civil de las 1a. y 2a. secciones; Museo Provincial, Cárcel de Encausados; Dirección del Registro Civil y Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

Fiscalía de Estado

El alumbrado público en San Javier

El señor Domingo N. Coraleda, concesionario de los servicios eléctricos en San Javier, presentó una propuesta al comisionado comunal de dicha localidad con el fin de solucionar el conflicto con las autoridades, creado a raíz de la suspensión del servicio de luz en razón de que la comuna le adeudaba más de quince mil pesos; la propuesta no ha sido hasta ahora, resuelta, y el empresario de referencia ha presentado una nueva, en la que expresa que acepta el pago en títulos de la ley No. 2200, y que apenas abonado ese importe, procederá a reiniciar el servicio.

"El objeto de la presentación que forma la materia de este expediente es la reanudación del alumbrado público en la localidad de San Javier, necesidad de carácter impostergable, en mi entender, cuya realización debe buscarse por todos los medios, para el beneficio general.

Llama la atención el hecho de que, anteriormente, los servicios de alumbrado se han prestado con regularidad, siendo suficientes los recursos de la comuna para su normal funcionamiento. En cambio, ahora parece que los recursos fueran notoriamente insuficientes. No convence a esta Fiscalía, el informe del comisionado municipal, que expresa la existencia de un inexplicable descenso en las recaudaciones.

Creo que debe requerirse de inmediato un nuevo informe a las autoridades actuales, con el fin de establecer la verdadera situación y proporcionar cuanto antes al pueblo de San Javier, un beneficio de carácter tan importante. Me permito pedir a V. S., lo disponga así, con especial recomendación de urgente despacho.

Una vez producido ese informe, el Superior Gobierno estará en condiciones de arbitrar la solución de esta anormalidad, que no puede prolongarse".

LAS AMPLIACIONES AL REFORMATORIO DE MENORES

Gestiones ante el M. de Hacienda

Con el fin de colocar al edificio del Reformatorio de Menores en las condiciones más favorables para la misión a que ha sido destinado, el director del mismo, señor Luciano Márquez, gestionó tiempo atrás las ampliaciones de algunos de los pabellones.

De acuerdo con una disposición del Ministerio de Hacienda, la Dirección de Obras Públicas preparó el anteproyecto de las obras, que ha sido aprobado por el ministro.

Esta mañana el señor Márquez visitó al doctor Maciel, para solicitarle que los trabajos de ampliación sean iniciados a la mayor brevedad para subsanar las deficiencias actuales.

El secuestro de libretas

Una nueva detención

Pasado mañana deberán declarar varias personas en el sumario que instruye el juzgado federal para esclarecer la denuncia presentada por el apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor Julio Busaniche (hijo), contra don Cleto Galán, por tenencia de libretas de enrolamiento con constancia de pases.

Esta mañana se produjo una novedad importante en este asunto; el ciudadano Evaristo Segovia concurrió al juzgado para solicitar la devolución de su libreta que, según los datos que tenía, encontrábase entre las secuestradas al acusado Galán.

Segovia declaró ante el juez federal, quien ordenó la detención del mismo. Ha sido alojado en la Jefatura.

Impresionó a los "concurrencistas" el rechazo de su propuesta

Declaraciones del diputado Ing. Manuel Martínez

Partirá mañana de Santa Fe con destino a Tucumán, la ciudad de su residencia habitual, el diputado nacional por aquella provincia señor Manuel Martínez, perteneciente al bloque de diputados del radicalismo "concurrencista" tucumano, bloque que, no obstante ser uno de los más numéricamente reducidos de la Cámara de Diputados, tiene asignado por la opinión pública del país el papel de elemento arbitrador del cuerpo en la lucha enconada y tenaz que libran los integrantes de la Concordancia y del llamado Frente Popular; los diputados "concurrencistas", como se recordará, recibieron de su partido mandato de integrar el quórum de dicho Frente Popular apoyar el rechazo de los diplomas de los electos en la provincia de Buenos Aires y abstenerse de usar sus votos en forma que pudieran favorecer a los diputados de la Concordancia, salvo, claro está, en aquellos asuntos que interesaran vitalmente a la Nación o a la provincia de Tucumán. Puestas las cosas en este terreno, se produjeron en la Cámara los acontecimientos que son del dominio público; percibida por los "concurrencistas" tucumanos y liberales de Corrientes la imposibilidad en que se encontraba el cuerpo de celebrar sesiones para sancionar leyes de interés actual, como la de prórroga de la moratoria hipotecaria, rebaja de los impuestos a los réditos, etc., esbozaron un plan de acción parlamentaria que solucionaría el "impasse" en que se encontraba la Cámara y le permitiría reanudar sus sesiones con fines legislativos. Este plan de acción no fué aceptado por el bloque de diputados radicales, actitud que imitaron los socialistas y, desde luego los demócratas progresistas, cuyos propósitos no se avenían a la consideración de una proposición extraparlamentaria. Las cosas han vuelto, pues, al extremo en que se encontraban antes de producirse la gestión de los "concurrencistas" y liberales, y ambos grupos reasumen la posición arbitral a que más arriba nos referíamos. No escapará al lector, en efecto, que la formación del quórum por cualquiera de los dos grandes grupos en que se divide la representación en la Cámara de Diputados, depende de la actitud que asuman los diputados tucumanos y correntinos.

Hemos creído, entonces, que, adjudicando el señor Martínez la importancia política que tiene como diputado integrante del bloque "concurrencista", interesaría obtener sus puntos de vista sobre el pleito político que impide a la Cámara de Diputados y al Congreso, en fin, realizar la obra legislativa que el país espera. El señor Martínez que, desde luego, no ignora los motivos periodísticos que nos llevan a su lado, se presta gustoso al reportaje:

—No ocultaré — empezó por manifestarnos — que me ha causado sorpresa la noticia, que recibí en Santa Fe, del rechazo de nuestra propuesta, por el bloque de diputados radicales del Comité Nacional. Habíamos esbozado un plan de acción parlamentaria, de acuerdo con los liberales de Corrientes, digno de merecer la aceptación de todos los grupos de la Cámara, dados los móviles de alto interés público que lo inspiraban. Entendíamos y entendemos aún que el actual período de sesiones del Congreso está fracasado si no se produce un cambio importante en la posición de cada grupo político, cambio que no puede venir sino de un acuerdo transaccional, y nuestros esfuerzos tendieron a ofrecer a los partidos de la derecha y de la izquierda una solución decorosa que les permitiera, sin renunciar a sus respectivos puntos de vista en lo político, realizar la obra de legislación institucional que el país aguarda. Es preciso que el Congreso vote, entre otras leyes, la de prórroga de la moratoria hipotecaria; este deber es impostergable y nos ha causado profunda desazón comprobar cómo ha sido olvidada una de las obligaciones inherentes al mandato que cumplen los legisladores.

—¿Qué perspectivas ofrece, a su juicio — interrogamos al doctor Martínez — el pleito del Congreso en el sentido de que se le encuentre una solución?

—Tal como están las cosas — responde — es imposible aventurar opinión. Creíamos que nuestra propuesta era la mejor de todas las soluciones. Y ustedes conocen el resultado...

—Los diputados "concurrencistas" — insinuamos — están en condiciones de concertar quórum con alguno de los grandes grupos, a los efectos legislativos...

—En efecto. Pero es imposible que ahora, en este momento, improvise opinión sobre lo que haremos más adelante. Nuestro grupo parlamentario ajusta su conducta al resultado de las deliberaciones que realiza en block y a las directivas que señalan las autoridades del partido. Personalmente, damos consejos [illegible] y ofrecemos las posibilidades que nos sugieren puntos o momentos determinados, pero muy luego nos ajustamos a lo que resuelve el bloque y el partido.

—Siendo así — y tomamos el tema que nos preocupa — nada puede aventurarse.

—Nada.

—Se ha dicho — soslayamos — que la propuesta de los "concurrencistas" estaba dirigida a esbozar un plan político más amplio que el de servir de simple solución del pleito legislativo.

—Le aseguro que no. Por lo menos, esto no estuvo en nuestras intenciones. Sólo nos preocupaba asegurar una obra legislativa que no malograra las esperanzas de la Nación.

El señor Martínez es requerido en esos momentos por un familiar y abandonamos el reportaje, aunque aún nos hubiera quedado mucho sobre qué insistir y algo que preguntar.

NOTAS

Hermanos del silencio

En Charnwood, Leicestershire, existe un refugio cuyos moradores han hecho voto de silencio. La comunidad tiene un nombre: "Los Hermanos del Silencio". Unos setenta hombres de todas las edades quieren gozar el privilegio de no oír y de no hablar. Privilegio que merece las renuncias que exige: uno de los hermanos del silencio renunció a un sueldo de mil libras esterlinas por año y otro sacrificó una vasta fama como músico. Un informante veraz dice que "las conversaciones ordinarias se efectúan en esta comunidad por medio de señales y reducidas al mínimo. No se emplea ningún gesto superfluo. Como se aproxima el centenario de esta hermandad, los reclusos se hallan entregados a la tarea de ampliar su magnífica iglesia. Pero aun este trabajo es llevado a cabo con el más riguroso silencio".

¿Por qué ciudadanos inteligentes, cultos, sensibles, renuncian al ejercicio del verbo? ¿La palabra no es acaso una de las más altas expresiones de la dignidad humana? ¿Qué distingue al hombre de las bestias? La mudez es considerada como una desgracia aun en las tribus de lenguaje más rudimentario. El de la palabra es un don divino. No obstante esta realidad, llega un momento en que el silencio es apreciado como una gracia, como un don exquisito. Tiene su explicación este anhelo de dieta verbal y auditiva. La tierra está como saturada de voces y de ruidos, las lenguas desatadas abundan y como si fuera poco lo que el hombre dice y las palabras que dice, las máquinas se encargan de multiplicarlas, de transportarlas a través de las distancias; a la voz humana hay que sumar la de los instrumentos musicales y las estridencias de las maquinarias. Y como las desgracias no vienen solas, ocurre que las casas modernas están construídas con paredes permeables cuyos poros se abren como ventanas y captan todo lo que en punto a ruidos y voces las calles nos mandan. El hogar deja de ser un grato refugio para descanso del espíritu porque está todo él penetrado por "el mundanal ruido".

Callar a tiempo es signo de distinción, mucho más que el saber hablar a tiempo. Pero el mundo se ha convertido en algo así como en una banda de música rural en la que el mejor músico es aquel que hace sonar con más fuerza su instrumento. Por donde resulta que el "ideal" del conjunto es el del bombo.

En un tiempo las gentes cultivaban el arte de hablar, porque el hablar era, en efecto, un arte. Ahora no, cualquiera habla en voz alta; se ha perdido el pudor. ¡Y qué cosas oyen los oídos indefensos! La reacción surge al punto. Las gentes delicadas, en adelante, cultivarán el arte del silencio y descubrirán el placer de la soledad. Así como en algunas ciudades europeas los hoteles de alta categoría anuncian que sus habitaciones tienen baño, en adelante anunciarán que no tienen radio... El silencio se pagará a precio de oro y con mucho gusto.

Centro de Jubilados

Ha renovado las autoridades

Esta mañana tuvo lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita, la asamblea ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados; el acto se llevó a cabo en tercera convocatoria.

El presidente señor Enrique Fereyra abrió la reunión y después de ser designada una comisión escrutadora pasó la asamblea a elegir las nuevas autoridades, que han quedado constituídas en la forma siguiente:

Presidente, señor Enrique Fereyra; secretario, señor Vicente Gallegos; reelectos con 38 votos; vicepresidente, señor Mariano Ríos; tesorero, Sixto Suárez; vocales: Eduardo Pizzorno, Valentín G. Viana, Carmen Galli, Ramón Duffour y Arturo Costa.

La presidencia proclamó el resultado, e informó que dentro de breves días se convocará a una nueva asamblea general en la que tomarán posesión los nuevos miembros y será tratado el informe y balance del período.

Bibliografía

"Iniciativas" y "La ciudad y el campo", del Dr. José A. Lo Valvo

Editados por la imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, han aparecido un libro, "Iniciativas" y un folleto, "La ciudad y el campo", del doctor José A. Lo Valvo, ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad citada y actualmente profesor de la misma.

"Iniciativas", contiene todos los proyectos que el doctor Lo Valvo preparó mientras fué decano de la Facultad y presentó a consideración del Consejo Directivo por él presidido. La mayoría de esos proyectos fueron aprobados tal como los había preparado su autor y algunos refundidos o levemente modificados por el Consejo, según lo hace constar su autor en una llamada que figura al pie de la cabeza de cada proyecto.

En cuanto a "La ciudad y el campo", es un interesante ensayo sobre urbanismo realizado por el doctor Lo Valvo y fué publicado en el número 180, de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, según informamos oportunamente.

Nuestras noticias sitúan al Dr. Lo Valvo como publicista, desde el año 1920-21, en que apareció su primer libro, "Introducción al Derecho", poco después de haberse hecho cargo de la enseñanza de esta materia en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la entonces incipiente Universidad del Litoral; posteriormente ha publicado libros y opúsculos sobre los temas jurídicos que constituyen sus predilecciones, todos trabajos demostrativos del interés que despiertan en el doctor Lo Valvo las cuestiones del derecho y de sus deseos de hacer conocer a los estudiosos los resultados de sus observaciones.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones varias

En la reunión semanal realizada por el Directorio de Obras Públicas, han sido resueltos varios asuntos, entre los que figuran los siguientes:

Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para las reparaciones en el camino vecinal de Monigotes a Villa Minetti.

—Adjudicar la provisión de cocinas económicas para las escuelas standard, a los señores Curia Hermanos, que han cotizado los precios más convenientes.

—Aprobar la recepción provisoria de varias obras, realizada por el Departamento de Arquitectura.

—Conceder al señor José Lapouge, permiso precario para extraer arena del Río Paraná.

—Aprobar los planos presentados por la empresa "Central El Rápido", para la construcción de una estación intermedia en Barrancas, con los plazos siguientes: 30 días para iniciar las obras; 60 días para la terminación.

—Aprobar el llamado a licitación para la construcción del puente sobre el Río Salado.

LA BALSA Y LA NAVEGACION EN EL CANAL DE ACCESO

Una demora injustificable

Entró ayer por la mañana en nuestro puerto, atracando en el dique Nro 1, el vapor noruego "Tudela", en lastre consignado a la agencia Barsotti y a cargar rollizos de quebracho colorado por cuenta de La Forestal Argentina.

El citado transatlántico había llegado a la rada exterior del canal de acceso, en horas de la tarde de anteayer, pero no se le dió entrada por estar ocupado ese canal por la balsa del M. O. P., y en cumplimiento de disposiciones reglamentarias del puerto.

La agencia consignataria solicitó de inmediato el práctico del puerto y dispuso el envío del remolcador, para dar entrada al ultramarino, pero en esa circunstancia, los semáforos señalaron que el canal estaba ocupado. La balsa tenía que pasar y por tanto se había cerrado el canal a la navegación de buques de alto bordo.

Cuando la balsa había dejado ya desocupado el canal, se presentó otra dificultad: el reglamento del puerto prohibe dar entrada o salida a los transatlánticos, antes de la salida y después de la puesta de sol. Este se había puesto y por pocos minutos la Sub prefectura Marítima no permitió que el vapor "Tudela" entrase anteayer a última hora, para lo cual estaban listos el remolcador y el práctico del puerto.

Quedó anclado el transatlántico en la rada exterior, hasta ayer por la mañana en que fué llevado al dique Nro 1, donde pudo iniciar sus operaciones por la tarde. Perdió medio día de trabajo, que representa una apreciable cantidad de pesos para la empresa armadora y exportadora.

Referimos lo ocurrido al "Tudela" como dato concreto que corrobora cuanto hemos venido diciendo respecto a la ocupación del canal de acceso por la balsa del M. O. P. Porque se cierra a la navegación de los buques de alto bordo, desde que la balsa sale de Paraná o de Santa Fe, hasta que haya pasado esa arteria fluvial, resultando perjudicados los transatlánticos. Con frecuencia por esa causa quedan dentro del puerto o fuera del mismo los transatlánticos, muchas horas que podrían aprovechar navegando o realizando sus operaciones de carga o descarga.

¿No se podría hallar una solución a este serio inconveniente?

El adelanto de la hora

El Centro Comercial continúa realizando, ante entidades similares, diversas gestiones, para que éstas se adhieran al plan tendiente a que se derogue el decreto nacional que establece el adelanto de la hora desde el 1.o de noviembre al 31 de marzo. Al igual del año pasado, la entidad referida tiene el propósito de enviar una delegación para que entreviste al primer magistrado de la Nación, delegación que cumpliría su cometido a fin del corriente mes. Algunas entidades adheridas enviarán su representante conjuntamente con la de Santa Fe, y otras encomendarán a la santafesina el petitorio al general Justo.

ESTAN DESOVANDO LAS LANGOSTAS

Con el cambio de dirección del viento, se detuvo ayer el avance de las mangas

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que en los dos últimos días ha recibido en compra 4.320 kilos de langostas cazadas en el distrito San Agustín, y comprobó la destrucción gratuita de 1620 kilos de esa plaga, por el vecindario de Santa María Centro.

Sobre el movimiento de las mangas registrado ayer, se observa que debido al viento Sur, se detuvo el avance de las mismas y en algunos puntos retrocedieron hacia el Norte.

La manga pesada y semipesada de 10 kilómetros cuadrados de extensión, que se hallaba entre los distritos Pilar, Santa María Centro y Sa Pereira, del departamento Las Colonias, permaneció estacionada en fecundación y desovando.

Otra manga de 10 kilómetros cuadrados, semidensa, que se encuentra entre los distritos Grütly y Rivadavia, se diseminó dentro de los mismos lugares.

La manga semipesada de 80 kilómetros cuadrados de extensión que se encontraba en las islas del distrito Alejandra, departamento San Justo, evolucionó dentro de los mismos lugares.

La de 20 kilómetros cuadrados, semipesada que infestaba el distrito Providencia, del departamento Las Colonias, a las 12.30 horas levantó vuelo ayer con rumbo Noroeste, para asentarse a las 14 sobre costas del río Salado en jurisdicción del distrito La Pelada.

Dos mangas de 100 kilómetros cuadrados cada una, semipesadas, que infesta una los distritos de Franck, Las Tunas, San Jerónimo Norte y sector Norte de San Agustín, se diseminó dentro de los mismos puntos, y la otra que se encontraba en los distritos Naré, Vera Mujica y Emilia, del departamento San Justo, y Paikin, de San Javier, entre las 13 y 16 horas evolucionó con tendencia al Norte y Noreste, buscando refugiarse en su mayor parte en pajonales de Los Saladillos, entre Paikin y Kilómetro 184, del departamento San Javier, y registrándose un pequeño desprendimiento de esta manga en el sector Noreste del distrito Emilia, del departamento La Capital, y parte Este de Videla y San Justo, departamento del mismo nombre.

Continuaron ayer los desoves iniciados el día anterior en forma diseminada en los distritos de Pilar, Santa María Centro y Sa Pereira, departamento Las Colonias.

PEQUEÑOS Y GRANDES INCONVENIENTES QUE SUFREN VECINOS DE LOS BARRIOS

En determinado punto del Oeste reclaman se extienda el servicio de luz eléctrica a domicilio

GESTIONES DEL VECINDARIO DE ALTO VERDE

Como alguna vez hemos tenido ocasión de puntualizar en detalle, la ciudad de Santa Fe ofrece —desde un punto de vista puramente urbano— ciertos contrastes notables que desvirtúan el concepto que los viajeros se forman de ella después de haber recorrido algunos sitios que nuestro justificable orgullo ciudadano cree conveniente mostrarles. Al lado de un barrio de chalets coquetos y modernos, la misma agrupación de ranchos; justo donde termina una calle limpia y tersa de asfalto, el lodazal de un callejón a cuyos lados se forman charcos remansados de aguas servidas y detritus; muy cerca de una vía casi completamente "blanca" en fuerza de derroche de luz, la sórdida lobreguez de una calle que no recibe las ventajas de la iluminación moderna...

No es, pues, una novedad la observación que nos remiten varios vecinos de la calle Santiago de Chile entre Buenos Aires y Moreno, sobre ciertas deficiencias notables que padece la barriada. No se trata de un lugar de extramuros. La cuadra en cuestión dista solamente quinientos metros de avenida Freyre y algo menos de la estación del Ferrocarril Central Argentino [illegible]

[illegible]

Los vecinos de Castellanos entre Belgrano y Las Heras padecen este inconveniente de la carbonilla, que más propiamente llamado debe ser el inconveniente del hollín. Según nos informan, el hollín que tortura en ese barrio a las pulcras dueñas de casa no se desprende de las locomotoras, sino de la chimenea de un taller de fundición existente en los alrededores. Tenemos entendido que existen procedimientos sencillos que permiten evitar que las chimeneas desprendan esas partículas que preocupan a los vecindarios, y un poco de buena voluntad del propietario de la fundición, agregado a una dosis pequeña de celo de las autoridades municipales, conseguiría que desaparezca este lunar que turba la, en cierto modo, bíblica paz del barrio familiar de Castellanos entre Las Heras y Belgrano.

Gestiones de vecinos de Alto Verde

Según nos informan las autoridades de la Unión Vecinal de Alto Verde, entidad recientemente constituida y acerca de cuyas preocupaciones hemos informado extensamente, tratarán de conseguir [illegible]

[illegible]

La molestia de la carbonilla

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. de Santa Fe

[illegible]

Partido Socialista

[illegible]

Conferencias

Sobre "Educación Física", disertará el doctor Villoviece

[illegible]

Ha radicado denuncia por hurto

[illegible]

por Eduardo Scotena.

"Hacia una nueva sociedad"

[illegible]

"Remo"

Ha aparecido el número 4, editada en Buenos Aires, de la revista deportiva "Remo" en cuya portada reproduce una fotografía del remero argentino [illegible]

HA LLOVIDO EN EL TERRITORIO DEL CHACO

Observaciones locales del tiempo

[illegible]

Las lluvias en agosto

[illegible]

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 5. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

2.390

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: [illegible]

Publicaciones

Revista del Colegio de Abogados de Rosario

[illegible]

EMBAJADA ESTUDIANTIL FEMENINA

Han estado en Santa Fe, desde anoche hasta la tarde de hoy, las integrantes de una simpática embajada estudiantil compuesta por niñas que cursan estudios en el Colegio Guido Spano de la Capital Federal. Dichas niñas realizan una jira que incluye visitas a numerosas ciudades del país y llegaron a Santa Fe en la tarde anterior. Esta mañana las simpáticas embajadoras partieron con destino a Paraná y después de un viaje breve retornaron a esta ciudad, para abandonarla en horas de la tarde, con destino a Santiago del Estero; posteriormente visitarán Tucumán, Salta, San Antonio de los Cobres, Jujuy, Resistencia y Corrientes.

[illegible]



Las niñas que participan de la excursión, son las siguientes: [illegible], María E. Rodríguez, Lilia Pouchkine, Susana Rubio, María T. Fantelli, María Maldonado, Raquel [illegible] [illegible]

de la jabalina.

Categoría «B»: para niños comprendidos entre 10 y 12 años.

Carreras de velocidad de 60 y 100 metros; posta de 4x100. Saltos en largo, longitud y doble con impulso.

Categoría C, para niños de 7 a 9 años.

Carreras de velocidad en 50 y 80 metros; saltos en alto y simple.

Juegos varios.

A las 12 horas se emprenderá el regreso hacia el local del club Gimnástico Ling.

UN RAID CICLISTA DE BUENOS AIRES A ESTADOS UNIDOS

Partirán de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — En las primeras horas de la mañana de hoy, Julio Freyre y Enrique Cerletti iniciarán un raid de ciclismo entre Buenos Aires y Nueva York.

Se proponen seguir la ruta: Buenos Aires, Rosario, Cañada de Gómez, Tortugas, Bell Ville, Villa María, Oliva, Pilar, Córdoba, Jesús María, Deán Funes, Catamarca, La Puerta, Monteros, Tucumán, Tafí Viejo, Metán, La Florida, Rosario de la Frontera, Salta, El Carmen, Jujuy, Tumbayán, Abraham Pampa, La Quiaca, para entrar a Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia, Centro América entera, Méjico y Estados Unidos por California.

Sorteo de conscriptos

Continuamos publicando la nómina de conscriptos sorteados en el Comando de la Tercera Región Militar, que deberán incorporarse el 1o. de enero próximo.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

ALEJANDRA

[illegible]

LOS SALADILLOS

[illegible]

ROMANG

[illegible]

SAN JAVIER

[illegible]

(Pasa a página 13)

El naufragio de ayer en las proximidades del Palmar

El conductor de la canoa salvó la vida de la madre de los niños ahogados

LOS SOBREVIVIENTES EN SANTA FE

Anoche se esperó en la Subprefectura Marítima, hasta altas horas, el regreso de la comisión que a las órdenes del oficial Gamarra y en la lancha de la repartición, había enviado el subprefecto al lugar donde, según denuncia de Amadeo Lucero, domiciliado en Alto Verde, había zozobrado una canoa pereciendo ahogados tres niños, suceso del cual informamos en la edición de ayer.

A las 3 horas de la madrugada de hoy, en vista de que no regresaba dicha comisión, el subprefecto señor Alberto Rodríguez Quiroga, resolvió ir personalmente él a informarse de lo que hubiera ocurrido y adoptar las medidas que fueran necesarias. Poco después, a las 4 horas, partió con una lancha, acompañado por el oficial Giménez, con rumbo al lugar de la tragedia.

Hasta el regreso de los mismos, que se produjo a las 11.15 horas de hoy, se ignoraban en Santa Fe tales detalles de lo ocurrido. El pescador denunciante había ido también al lugar del accidente y mientras no regresara sería imposible ampliar la información.

Por qué no regresó la lancha durante la noche

La comisión a cargo del oficial Gamarra, llegó al lugar del naufragio cuando se ponía el sol. Al realizar algunas diligencias con los pescadores de la isla del Palmar, se empleó algún tiempo, por lo que no fué posible emprender el viaje de regreso antes de anochecer.

[illegible]

Regreso del personal enviado por la Subprefectura y de los sobrevivientes

Como decimos más arriba, esta mañana a las 11.15 llegaron de regreso de la punta de la isla del Palmar, las lanchas en que fueron ayer el oficial Gamarra y esta madrugada el subprefecto Rodríguez Quiroga. Trajeron a los sobrevivientes del naufragio, el cadáver del menor Amadeo Lucero y algunos isleños que vieron el accidente y que esta tarde prestarán declaración.

El naufragio y salvataje

Poco se agrega a lo relatado ayer sobre el naufragio. En la canoa que manejaba Máximo Albornoz, argentino, de 41 años, casado, pescador y domiciliado en Alto Verde, viajaban: Eduarda Lucero, argentina, de [illegible] años de edad, domiciliada en Alto Verde y madre de los niños Amadeo, de [illegible] años y Elías Lucero, de dos meses; la menor Carlota Lucero, de 9 años de edad, hermana de Eduarda; el menor Alfonso Silva, de 17 años, domiciliado en la isla conocida por la "Isla de los Silva" y los niños ya nombrados. Todos se dirigían a Alto Verde, llevados a su pedido por Albornoz.

Aproximadamente a las 10 horas, la canoa, aunque de regulares dimensiones, se balanceaba como cáscara de nuez entre el oleaje levantado por el viento, poniendo en peligro su estabilidad. Albornoz hacía grandes esfuerzos para mantener la estabilidad de su embarcación, pero el viento arreciaba [illegible]. Las olas empezaron a arrojar agua al interior de la canoa, por la popa. En tal circunstancia, Albornoz [illegible], pero el viento arreció, ocasionando el vuelco.

El pescador Albornoz acudió en auxilio de Eduarda, logrando conducirla a tierra con vida, nadando entre el furioso oleaje. El menor Alfonso Silva, buen nadador, asió [illegible]

La menor Carlota, de 9 años, al volcarse la canoa [illegible]

Los náufragos fueron socorridos por pescadores e isleños, en cuyos ranchos pasaron la noche velando el cadáver del niño Amadeo, hasta esta mañana en que el subprefecto marítimo dispuso su traslado a Santa Fe.

El cuerpo del infortunado chico fué examinado por el médico de Sanidad Nacional [illegible], quien extendió el certificado correspondiente, después de lo cual los restos fueron entregados a sus familiares.

La Subprefectura dispondrá la búsqueda de los dos cadáveres de los menores ahogados.

El estado sanitario de Alto Verde

Hizo una visita al director de la Asistencia Pública

[illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible] ...Ramón Gervasio Geleano con Herminia Frida Luisa Von der Thüsen, argentinos; Juan González con Magdalena Mafalda Bosio, argentinos; Ramón Luis De Sabatto con [illegible], argentinos; Luis [illegible] Santiago Bianchini con María Buenaventura [illegible], argentinos.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.60	14.35	5.85
Setiembre	10.80	14.75	5.85
Octubre	10.90	14.75	5.90
Noviembre	10.75	14.75	6.00
Diciembre	—	—	6.10

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	14.80	5.85
Setiembre	10.90	14.85	5.85
Octubre	11.00	14.85	5.95
Noviembre	10.85	14.85	6.05
Diciembre	—	—	6.15

FORMACION DE ALGUNOS EQUIPOS

La primera "A" de Tiro Federal y la cuarta de Colón

Para el match que mañana le toca disputar a Tiro Federal, en su field de Villa Dora frente al conjunto superior de Unión, los dirigentes de aquella institución han manifestado que el equipo será integrado de la manera siguiente:

Botazzi; [illegible]; Vega, Galli y Quiroga.

Galli es el jugador que el año pasado actuó en algunos partidos en la primera "A" de Colón y que ha sido cedido a Tiro Federal.

—En cuanto a la cuarta división de Colón que actuará en el field de Unión, enfrentando a F. C. Santa Fe, formará así:

Cohen; Dusso y Cabrera; [illegible], Costa, [illegible], Noé y Giménez.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN BUENOS AIRES

Argentino Juniors	2
Sportivo Bs. Aires	3
Almagro	1
Racing	4
Def. de Belgrano	2
El Porvenir	1
Talleres	1
Estudiantil Porteño	0
Arg. de Quilmes	2
G. y Esgrima	2
Barracas Central	1
Banfield	1
Nueva Chicago	1
Excursionistas	1
Tigre	3
Chacarita Juniors	2
San Lorenzo	5
F. C. Oeste	0
Vélez Sarsfield	3
Huracán	0
Atlanta	3
Platense	1
Temperley	0
Boca Juniors	2
Est. de La Plata	1
Sp. Barracas	0
Est. de Buenos Aires	3
Quilmes	0
Sportivo Dock Sur	1
Lanús	1
Independiente	2
River Plate	0
All Boys	7
Colegiales	1

El pase de un atleta local

El club Pedernera tratará próximamente el que se refiere a M. González

En ediciones anteriores y de acuerdo con informaciones que se nos suministraron, dijimos que el club Pedernera había otorgado el pase de Manuel González al club de Velocidad y Resistencia.

[illegible]

RESULTADOS DE ESTA TARDE

[illegible]

El torneo atlético del club gimnástico "Enrique Ling"

Se efectuará mañana en la playa de Guadalupe

Mañana, en la playa de Guadalupe, a las 9.30 horas dará comienzo el Segundo Torneo Atlético que con carácter interno ha dispuesto hacer cumplir entre sus pequeños asociados el club Gimnástico Enrique Ling.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Primera parte: Ejercicios gimnásticos, una clase completa; ejercicios de marchas, ejercicios con "caliques".

Segunda parte: Categoría «A», para niños de 13 a 15 años.

Carreras de Velocidad: 60, 100 y 200 metros, posta de 4 x 100; equipos azules, rojos, verdes y blancos.

Salto en alto, salto en longitud, saltos dobles con impulso.

Salto con garrocha, lanzamiento